
GUÍA
PROGRAMA MIA
(MOVILIDAD
IBEROAMÉRICA)



Contenido

PROCESO DE SOLICITUD MIA (MOVILIDAD IBEROAMÉRICA) ESTUDIANTES	
ENTRANTES	3
INICIO DE TU ESTANCIA	5
PLATAFORMAS REQUERIDAS	5
FINALIZACIÓN DE TU ESTANCIA	6
PLATAFORMAS DE INSCRIPCIÓN	6
1. UMOVE	6
PASO 1: PRE-REGISTRO EN UMOVE	6
PASO 2: REGISTRO EN EL CAMPUS VIRTUAL	8
PASO 3: COMPLETAR LOS DATOS EN UMOVE	8
PASO 4: SUBIR LOS DOCUMENTO A UMOVE	11
PASO 5: EMISIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN	12
PASO 6: HACER EL CONTRATO DE ESTUDIO	13
PASO 7: AUTOMATRICULA	14
2. AUTOMATRICULA	16
3. CAMPUS VIRTUAL	17
PASO 1: Desplázate hasta la parte inferior de la página web principal de la UPCT y pincha en Campus Virtual	17
PASO 2: Pincha en Alumno	18
PASO 3: Accede con tus credenciales de alumno	18
PASO 4: Entra en el Campus Virtual	19
Tarjeta universitaria inteligente	20
Bonos de transporte	21
Elegir cursos de idiomas en Campus Virtual	23
4. AULA VIRTUAL	26
5. UPCT Cloud	27
6. UPCT App	29
TUI Virtual: Tarjeta Universitaria Inteligente	30
TRAMITES PARA EL VISADO	31
Tramitación de la solicitud de visado:	31
Requisitos:	31
Presentación y Documentación	32
Documentación que presentar:	33
Validez y prórroga de estancia por estudios	34

Autorización para trabajar.....	35
Movilidad España de estudiantes extranjeros titulares de la estancia por estudios en otro país de la Unión Europea.....	35
(Art. 44 RD 557/2011).....	36
Doctorandos – Investigadores	37
Trámites en la Policía.....	37
OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE Y ÚTIL	38
INFORMACIÓN GENERAL	40
España	40
Región de Murcia.....	40
Cartagena.....	40
Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).....	41
UBICACIÓN Y TRANSPORTE	42
Llegada a Cartagena.....	42
Páginas web importantes para el transporte en España.....	43
Cómo llegar a la UPCT	44
Descubre España: ciudades para visitar desde Cartagena.....	45
ESTANCIA EN CARTAGENA	48
Alojamiento.....	48
Atracciones turísticas	49
Alimentación.....	50
Cafeterías y Cantinas.....	51
Clima.....	51
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y SERVICIO DE IDIOMAS.....	52
Directorio de la Oficina de Relaciones Internacionales	52
Consejo de Administración	53
Servicio de idiomas.....	54

PROCESO DE SOLICITUD MIA (MOVILIDAD IBEROAMÉRICA) ESTUDIANTES ENTRANTES

Toda la información sobre el programa está disponible en la página web [MIA Incoming Estudios | RRII | UPCT](#).

¿Qué hacer en la universidad de origen?

Verifica las convocatorias de la solicitud: Consulta las oportunidades de movilidad ofertadas por tu universidad y si hay convenios con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

¿Qué hacer en la Universidad Politécnica de Cartagena?

Los requisitos para la UPCT son los siguientes:

Solicitud de movilidad: Completa el formulario de solicitud con tus datos personales, los detalles de tu universidad de origen, los estudios que estás cursando y el periodo durante el cual deseas realizar tu movilidad en la UPCT.

SOLICITUD MIA (MOVILIDAD
IBEROAMÉRICA) ESTUDIOS



Acuerdo académico: Prepara un acuerdo de estudios con las asignaturas de la UPCT. Este debe ir firmado por el coordinador académico e institucional de tu universidad.

El coordinador institucional de la universidad de origen debe presentar la siguiente documentación:

- *Fotocopia del pasaporte en vigor.*
- *Expediente académico actualizado.*

Fechas límite:

- Para movilidades durante el primer semestre (de septiembre a febrero): hasta el 30 de junio de cada año académico en curso.
- Para movilidades durante el segundo semestre (de febrero a julio): hasta el 30 de noviembre de cada año académico en curso.

Último paso: Envía tu solicitud y espera la notificación de tu aceptación.

Grados, Másteres y Doctorados ofrecidos

La Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) ofrece una amplia variedad de programas de estudio que se adaptan a diferentes áreas de interés y profesiones. A continuación, encontrarás enlaces a las diferentes modalidades educativas disponibles:

- ✓ Grados disponibles aquí: [Estudios de Grados UPCT](#)
- ✓ Másteres disponibles aquí: [Estudio de Máster UPCT.](#)
- ✓ Doctorados disponibles aquí: [Escuela Internacional de Doctorado UPCT](#)

Coordinadores académicos en la UPCT

En la siguiente tabla encontrarás a los coordinadores de Relaciones y Movilidad de cada una de nuestras facultades en la UPCT:

Escuela/Facultad	Área de Estudio	Nombre	Correo
ETS DE INGENIERIA INDUSTRIAL	0710 Ingeniería Industrial	Juan Suardiaz Muro	JuanSuardiaz@upct.es
ETS DE INGENIERÍA TELECOMUNICACIÓN	0610 Ing. de Telecomunicación	Camino Rea Rizzo	camino.rea@upct.es
ETS DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA	0716 Ingeniería Naval	Carlos Mascaraque Ramírez	carlos.mascaraque@upct.es

ETS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y DE INGENIERÍA DE MINAS	0732 Ing. de Caminos, Canales y Puertos e Ing. de Minas	Mercedes Alacid Cárceles	mercedes.alacid@upct.es
ETS DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN	0730 Arquitectura y Edificación	Macarena Salcedo Galera	macarena.salcedo@upct.es
ETS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	0810 Ingeniería Agronómica	Asunción Iguaz Gainza	asun.iguaz@upct.es
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	0410 Ciencias de la Empresa	Natalia Carbajosa Palmero	natalia.carbajosa@upct.es

INICIO DE TU ESTANCIA

Si has sido seleccionado pasarás un tiempo en Cartagena y en nuestra universidad.

Los candidatos aceptados deberán adquirir un seguro médico integral, que incluya en su cobertura los gastos de transporte y repatriación, por la totalidad del tiempo de permanencia en la universidad.

Te solicitamos que, una vez llegues a Cartagena, confirmes la fecha exacta de tu llegada (debe ser un día laborable, no festivo) acudiendo a la oficina de Relaciones Internacionales, ubicada en el edificio ELDI.

PLATAFORMAS REQUERIDAS

Durante tu estancia en Cartagena, necesitarás utilizar las siguientes plataformas.

UMOVE: Para más información, consulta en esta guía (1. UMOVE)

Automatricula: Para más información, consulta en esta guía ([2. AUTOMATRICULA](#))

Aula Virtual: Para más información, consulta en esta guía ([4.AULA VIRTUAL](#))

Además, de forma opcional, puedes matricularte en *Broken Coffee*, para lo cual puedes consultar más información.

FINALIZACIÓN DE TU ESTANCIA

Al finalizar tu estancia en la UPCT es muy importante que informes sobre tu fecha de finalización al Servicio de Relaciones Internacionales. Sin este procedimiento no podremos generar los documentos que necesitarás para acreditar tu estancia con nosotros.

Todos los certificados necesarios estarán disponibles en la plataforma UMOVE.

Ha sido un placer recibirte en la UPCT. ¡Te deseamos mucho éxito en tu futuro!

PLATAFORMAS DE INSCRIPCIÓN

1. UMOVE

El acceso a UMOVE deberás hacerlo a través del Campus Virtual (para mayor claridad ver la sección dedicada al [Campus Virtual](#)). Una vez conectado accederás a la página principal de UMOVE.

PASO 1: PRE-REGISTRO EN UMOVE

Recibirás un correo electrónico como el siguiente con instrucciones sobre cómo acceder a UMOVE para que puedas iniciar el proceso de preinscripción en la plataforma.

Estimado(a) Estudiante:

Estamos encantados de darle la bienvenida antes de que empiece su movilidad a nuestra institución, La Universidad Politécnica de Cartagena - UPCT en el año académico 2022-23, a través del programa MIA- Movilidad [IberoAmérica](#).

En el presente correo encontrará toda la información necesaria para completar su solicitud.

PROCEDIMIENTOS PARA COMPLETAR LA SOLICITUD:

Le pedimos que rellene nuestra [OnlineRegistrationForm](#) para completar su registro. Para realizar esta fase tiene que indicar su correo electrónico y el siguiente código **S{codigo}**.

Fecha límite para los estudiantes del primer cuatrimestre y del año completo: 15 de julio 2022.

INFORMACIÓN GENERAL:

Toda la información relativa a la UPCT (escuelas, facultad, instalaciones, cursos, etc...) se puede encontrar en nuestra página web: <http://www.upct.es/> o <http://www.upct.es/en/>

CURSOS DE IDIOMAS

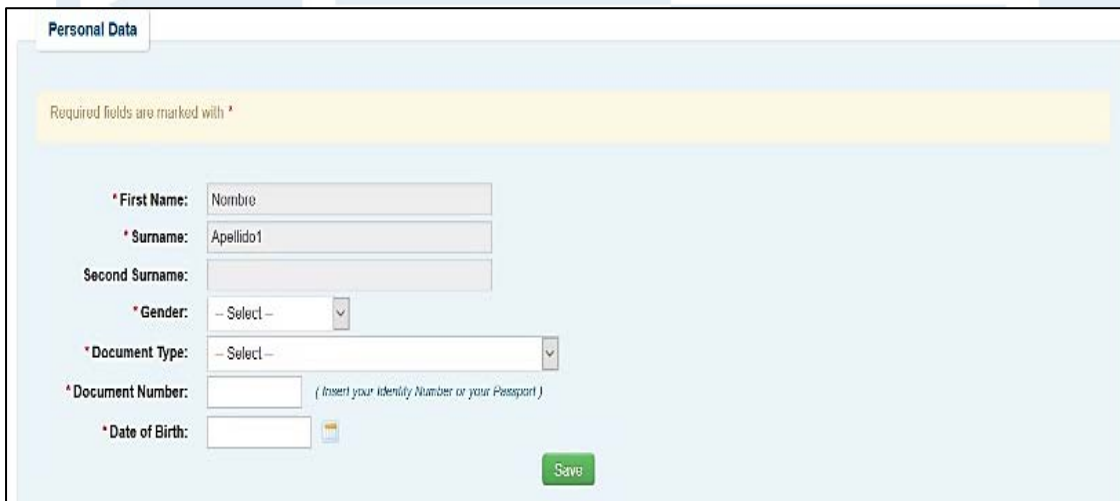
La información relacionada con los cursos de idiomas se puede encontrar en la siguiente página web: <https://www.upct.es/servicioidiomas/es/inicio/>

ASIGNATURAS

En cuanto a las asignaturas, compruebe la columna "duración": "C1" se refiere al primer cuatrimestre, "C2" al segundo y "A" a todo el año académico.

Se abrirá una nueva pantalla (véase la imagen siguiente), en la que deberán introducirse los siguientes datos:

- Sexo
- Tipo de documento (pasaporte)
- Número de documento (número de pasaporte)
- Fecha de nacimiento



Personal Data

Required fields are marked with *

* First Name:

* Surname:

Second Surname:

* Gender:

* Document Type:

* Document Number: (Insert your identity Number or your Passport)

* Date of Birth:

IMPORTANTE: Asegúrese de introducir el número de pasaporte correcto.

PASO 2: REGISTRO EN EL CAMPUS VIRTUAL

Recibirás un segundo correo, esta vez con un nombre usuario y una contraseña para acceder al Campus Virtual UPCT. A partir de ahora, la única forma de entrar a UMOVE es acceder a [CAMPUS VIRTUAL](#) con las credenciales facilitadas.

Estimado **\$(persona)**: ¡Felicidades! Te has registrado correctamente en nuestro sistema y serás bienvenido a la Universidad Politécnica de Cartagena el próximo curso **\$(cursoaca)**. A partir de este momento todas las gestiones relativas a tu movilidad deberás hacerlas desde el [CAMPUS VIRTUAL](#), la intranet de la Universidad Politécnica de Cartagena. Puedes acceder desde la página principal de la web de la UPCT o, directamente en esta dirección: <https://uxxiportal.upct.es>

Tus credenciales de acceso son:

- Usuario: **\$(usuario)**
- Contraseña: **\$(password)**

Además, tu usuario y contraseña son únicos y te servirán para acceder a todos los recursos informáticos de la UPCT durante tu estancia en nuestra Universidad. Por tanto, debes guardar este documento para no olvidarlos.

Por favor, accede al [CAMPUS VIRTUAL](#), apartado de OTROS SERVICIOS > UMOVE. Aquí encontrarás todos los trámites necesarios para venir a la Universidad Politécnica de Cartagena, así como el catálogo de asignaturas que tienes disponibles.

El siguiente paso será rellenar en tu apartado de los datos de tu estancia (el resto de datos que necesitamos). A partir de entonces podrás obtener tu Carta de Aceptación.

Posteriormente tendrás que realizar la elección de asignaturas y la preparar tu Contrato de Estudios, para lo que tendrás que seguir las instrucciones que encontrarás en la opción de Ayuda de la aplicación.

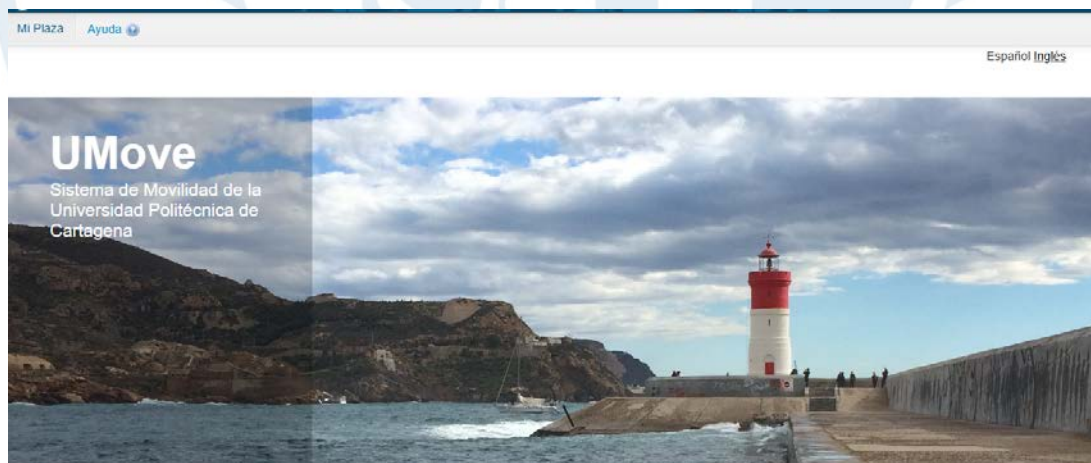
¡Recuerda! Todos los trámites los irás encontrando en esta aplicación.

¡Bienvenido a la Universidad Politécnica de Cartagena!


Accede al [CAMPUS VIRTUAL \(https://campusvirtual.upct.es/uportal/\)](https://campusvirtual.upct.es/uportal/)

PASO 3: COMPLETAR LOS DATOS EN UMOVE

(1) Pincha en «Mi plaza»



(2) Accede a la sección «Datos de mi estancia»


Conectado como:

[Mi Plaza](#) [Ayuda](#) Español [Inglés](#)

Mi Plaza

Alumno

Solicitudes Aceptadas

Universidad origen	Curso	Plan de estudios	Plaza	Idioma plaza	Período Estudio	Datos de mi estancia	Contrato de Estudios	Documentación	Financiación
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS DE POTOSÍ	2024-25	PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL	(3566) Ingeniería y profesiones afines sin mayor definición	Sin requisitos de idioma	Anual	Acceso	Acceso	Acceso	Información no disponible para el estudiante

(3) Rellena los datos marcados con * y haz clic en «guardar»


Datos de mi estancia


Los campos obligatorios están marcados con *

Detalle Estancia

*** Período Estudio:** Anual

Duración Prevista: 6 Meses

*** Fecha prevista llegada:** 31/12/2024  (Use el icono de calendario para introducir la fecha)

*** Fecha prevista fin:** 30/06/2025  (Use el icono de calendario para introducir la fecha)

Días de Interrupción:

Necesita adaptación por discapacidad:

Refugiado:

Número de días de viaje de más:

Gastos de viaje elevados:

Apoyo a la inclusión:

Datos del Coordinador de la Universidad Politécnica de Cartagena

Nombre/Apellidos:

Email: @

Datos del Coordinador Académico de la Universidad Origen (Profesor)

* Nombre:

* Apellidos:

* Email: @

Datos del Idioma

Nivel de español: (Use la lista de valores para indicar su nivel de español)

Nivel acreditado oficialmente:

Nombre del Certificado oficial:

Otros datos

* Fecha de nacimiento: 

* Nacionalidad:

Si tienes Visado obligatorio es necesario que selecciones la Oficina Consular correspondiente:

País: Oficina Consular:

- 1.- De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales, serán incorporados a un fichero titularidad de LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA con el objeto de gestionar las becas de movilidad internacional de los estudiantes y personal de La Universidad o de personal o estudiantes de otras Universidades o instituciones que vienen a la Universidad Politécnica de Cartagena a través de los distintos programas de cooperación y movilidad internacional.
- 2.- La Universidad Politécnica de Cartagena informa que no cederá o comunicará los datos personales almacenados en sus ficheros a terceros, salvo en los supuestos legalmente establecidos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio.
- 3.- En cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto de sus datos personales, enviando un escrito, acompañado de una fotocopia de su DNI, o documento acreditativo equivalente a: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA - Secretaría General de La Universidad Politécnica de Cartagena. Pza. del Cronista Isidro Valverde, Edif. La Milagrosa, CP 30202 Cartagena.

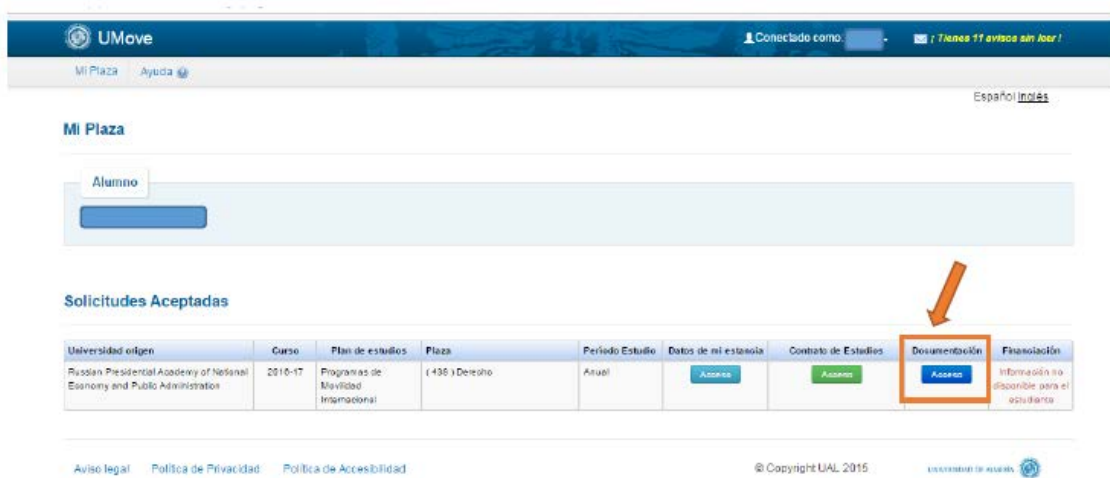


En este momento no es necesario que introduzcas una cuenta bancaria. Tendrás que rellenarlo una vez estés en la UPCT y hayas abierto una **cuenta bancaria española**.

Pulsa «Necesita adaptaciones por discapacidad» **SÓLO** si tienes una discapacidad.

PASO 4: SUBIR LOS DOCUMENTO A UMOVE

Hagas clic en «Mi plaza», como se muestra en el PASO 3, y pincha en «Documentación».



Universidad origen	Curso	Plan de estudios	Plaza	Período Estudio	Datos de mi estancia	Contrato de Estudios	Documentación	Financiación
Russian Presidential Academy of National Economy and Public Administration	2016-17	Programas de Movilidad Internacional	(436) Derecho	Anual	Acceso	Acceso	Acceso	Información no disponible para el estudiante






Ve a «Documentos para incorporar» y carga los documentos solicitados.

Todos estos documentos deben cargarse antes del inicio de tu movilidad:

- Seguro de accidentes y responsabilidad civil
- Seguro de enfermedad (no la tarjeta, sino tu póliza)
- Pasaporte
- Certificado de idiomas
- Otros Documentos 1 (aquí el Compromiso de estudiante que se te envió por correo electrónico)
- Billete de avión

Documentos para Descargar

Documentos para Incorporar

Tipo de documento	Estado	Documento	Acciones
Pasaporte/Documento de identidad (*)	Incorporado		
Seguro de accidente y responsabilidad civil (*)	Incorporado		
Contrato de estudios Inicial incorporado (*)	Disponible		
Modificación Contrato de Estudios (1er cuatrimestre) incorporado	Pendiente de Aceptación del Alumno		
Modificación Contrato de Estudios (2º cuatrimestre) incorporado	Pendiente de Incorporar		
Compromiso de Becario (*)	Incorporado		

(*) Documento obligatorio






Volver

PASO 5: EMISIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN

Una vez que hayas cargado los documentos necesarios, se emitirá y firmará tu carta de aceptación (carta de invitación). Cuando esté lista podrás descargarla desde «Documentos para descargar».

Documentos para Descargar

Documentos para Incorporar

Tipo de documento	Estado	Documento	Acciones
Carta de aceptación (*)	Disponible		
Certificado de Llegada (*)	Disponible		
Contrato de estudios Inicial (*)	Disponible		
Modificación del Contrato (1er cuatrimestre)	Pendiente de Aceptación del Alumno		
Modificación del Contrato (2º cuatrimestre)	Disponible		
Certificado de Estancia (*)	No Disponible		
Certificado de calificaciones	Tiene Actas pendientes		
Certificado de calificaciones convocatoria extraordinaria	Tiene Actas pendientes		

(*) Documento obligatorio

Volver

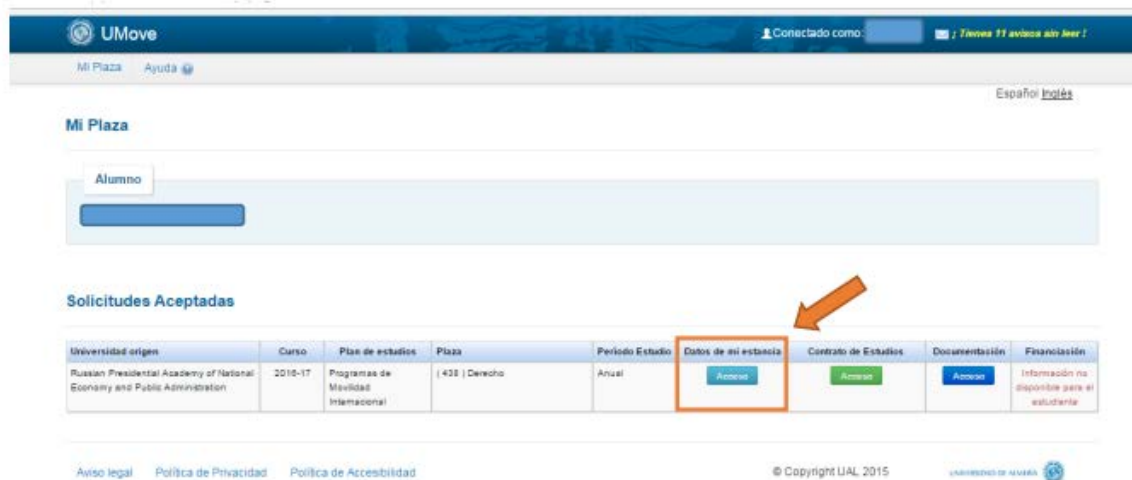
PASO 6: HACER EL CONTRATO DE ESTUDIO

Antes de tu llegada a la UPCT, deberás completar tu contrato de estudios. En este documento indicarás qué asignaturas deseas realizar en la UPCT durante tu estancia y su equivalente en tu universidad de origen.

Para acceder a UMOVE, debes pinchar en «Contrato de estudio», y seguir los pasos de esta guía: [ManualAlumnoES_IN.pdf](#) (*también puedes encontrar la guía pinchando en «Ayuda»).

Si necesitas consultar qué cursos puedes seleccionar, ponte en contacto con tu coordinador académico en la UPCT (contactos facilitados en tu correo de nominación enviado por nuestra Oficina Internacional).

El proceso comienza cuando se habilita el plazo para seleccionar las asignaturas del contrato de estudios.



UMove

Conectado como [usuario] / Tienes 11 avisos sin leer

Mi Plaza Ayuda

Español Inglés

Mi Plaza

Alumno

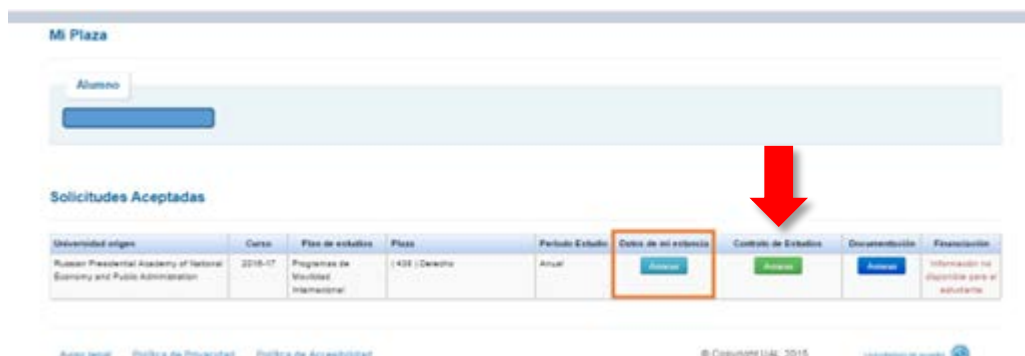
Solicitudes Aceptadas

Universidad origen	Curso	Plan de estudios	Plaza	Período Estudio	Datos de mi estancia	Contrato de Estudios	Documentación	Financiación
Russian Presidential Academy of National Economy and Public Administration	2016-17	Programas de Movilidad Internacional	(432) Derecho	Anual	Acciones	Acciones	Acciones	Información no disponible para el estudiante

Aviso legal Política de Privacidad Política de Accesibilidad

© Copyright UAL 2015

IMPORTANTE: En la guía indica que debes firmar digitalmente tu contrato de estudio. Ignora esta sección, ya que tendrás que firmar el documento a mano como se explica en las páginas siguientes.



Mi Plaza

Alumno






Solicitudes Aceptadas

Universidad origen	Curso	Plan de estudios	Plaza	Período Estudio	Datos de mi estancia	Contrato de Estudios	Documentación	Financiación
Russian Presidential Academy of National Economy and Public Administration	2016-17	Programas de Movilidad Internacional	(432) Derecho	Anual	Acciones	Acciones	Acciones	Información no disponible para el estudiante

Aviso legal Política de Privacidad Política de Accesibilidad

© Copyright UAL 2015

Al acceder al botón Contrato de estudios se muestran los datos básicos de la plaza y el plazo establecido para la realización del contrato de estudios. Pulsa «Editar» para empezar.

Tipo de documento	Estado	Documento	Acciones
Carta de aceptación (*)	Disponible		
Certificado de Llegada (*)	Disponible		
Contrato de estudios Inicial (*)	Disponible		
Modificación del Contrato (1er cuatrimestre)	Pendiente de Aceptación del Alumno		
Modificación del Contrato (2º cuatrimestre)	Disponible		
Certificado de Estancia (*)	No Disponible		
Certificado de calificaciones	Tiene Actas pendientes		
Certificado de calificaciones convocatoria extraordinaria	Tiene Actas pendientes		

(*) Documento obligatorio

Recuerda que **TIENES** que firmar tu contrato de estudio y **también DEBE firmarlo tu coordinador académico de origen**. Una vez firmado, tienes que subirlo a UMOVE para que se envíe a la firma de tu coordinador académico en la UPCT.

PASO 7: AUTOMATRICULA

Una vez completado tu contrato de estudios la UPCT te proporcionará unas fechas para tu automatrícula. Recibirás un aviso a través de UMOVE que te permitirá acceder a la web de automatrícula.

A continuación, encontrarás algunos enlaces útiles que te indicarán cómo proceder:

- Instrucciones para la automatrícula:
<https://international.upct.es/downloadFile/VxbQMnlbYR>
- Videotutorial sobre el procedimiento de solicitud Erasmus en la UPCT:
<https://www.youtube.com/watch?v=HleosWQcZdc>

Recuerda que recibirás avisos sobre la apertura del proceso de inscripción a través de UMOVE.

Todas las comunicaciones las realizaremos a través de UMOVE.

Por favor, **asegúrate de revisar** tu bandeja de entrada en UMOVE **con frecuencia**.

IMPORTANTE:

Si ves que el enlace a la plataforma de automatrícula de la UPCT no funciona, espera a la mañana siguiente para proceder. A veces es necesario refrescar el sistema.

Después de matricularte podrás tener acceso a todos los materiales didácticos de Aula Virtual, entrar en tu lista de profesores, horarios, etc.

Es imprescindible si quieres abrir una cuenta bancaria, asistir a clase, obtener los materiales didácticos correspondientes, presentarte a los exámenes y obtener tu **certificado de calificaciones de notas**.

El **certificado de calificaciones** de notas y el certificado de estancia se generarán automáticamente y estarán disponibles para su descarga en UMOVE:

- Los **certificados de notas** estarán listos una vez que todos los exámenes hayan finalizado y los profesores hayan cerrado las actas.
- El **certificado de estancia** estará listo una vez que hayas finalizado tu estancia y nos comuniqués la fecha de finalización de tu movilidad. No olvides ponerte en contacto con nuestra Oficina Internacional para comunicarnos la fecha exacta y que aparezca en el documento.

NOTA: Una vez llegues a la UPCT, debes acudir a la oficina de Relaciones Internacionales de la UPCT en los primeros días de tu estancia, pero te recomendamos que lo hagas tan pronto como llegues a Cartagena.

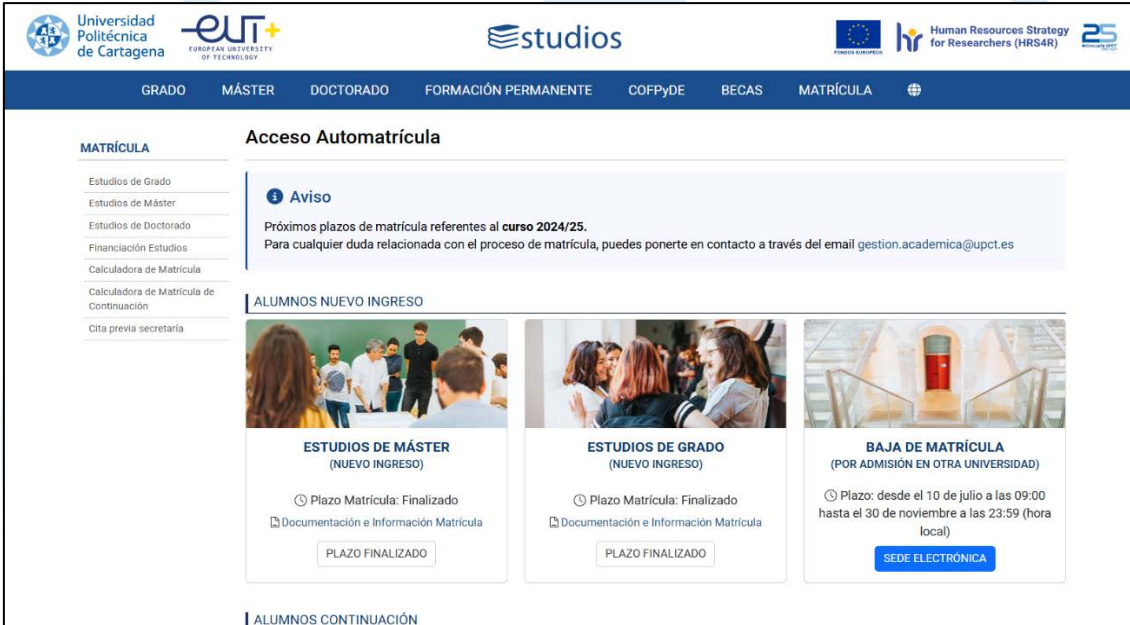
- Asegúrate de enviarnos un correo electrónico antes de venir para que podamos concertar una cita y garantizarte el tiempo necesario.
- Si vienes en grupo, intentad venir todos de una sola vez.
- Estamos en la 3ª planta del edificio ELDI, Calle del Ángel, 32 (30202) CARTAGENA (Murcia).

2. AUTOMATRÍCULA

AutoMatrícula es una plataforma que se utiliza para registrar asignaturas que se han incluido en el contrato de estudios del estudiante.

Es un procedimiento que se encuentra después de UMOVE y antes de Aula Virtual. Los alumnos recibirán un mensaje con un enlace adjunto que les dirigirá a la página de auto matrícula para registrar sus asignaturas. [Matrícula | Estudios | Universidad Politécnica de Cartagena](#)

Debe aparecer la siguiente pantalla en tu monitor:



- 1) Busca en UMOVE el enlace a Automatrícula.
- 2) Accede a Aula Virtual con tu número de DNI/Pasaporte. Las asignaturas y los grupos (es decir el idioma que has elegido para cursar la asignatura) que aparecen en el aula virtual son las que has registrado.
- 3) Este proceso puede tardar un día. Si pasado este tiempo tienes algún problema en relación con el Aula Virtual deberás comprobar tu matrícula en Auto Matrícula. Es importante tener en cuenta que solo puedes matricularte en los cursos que figuran en tu contrato de estudios.

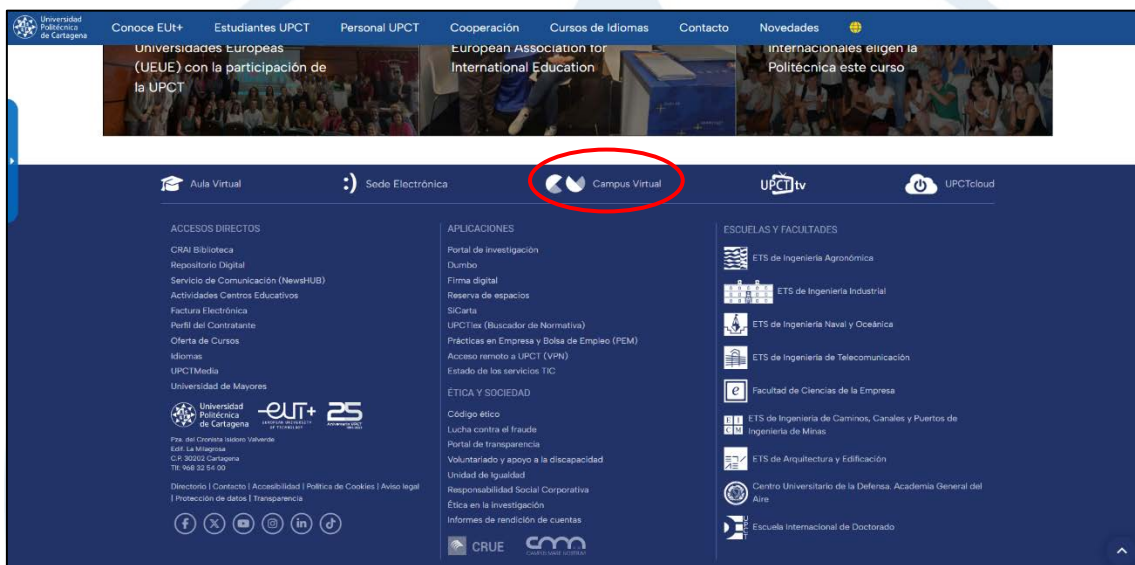
Si no puedes matricularte, ponte en contacto con incoming@upct.es

Si no tienes acceso al Aula Virtual después de haber completado la inscripción correctamente pasados más de dos días, por favor ponte en contacto con aula.virtual@upct.es

3.CAMPUS VIRTUAL

¿Cómo acceder a Campus Virtual?

PASO 1: Desplázate hasta la parte inferior de la página web principal de la UPCT y pincha en Campus Virtual



PASO 2: Pincha en Alumno



UPCT | **Campus Virtual** Español **Accede**

Campus Virtual

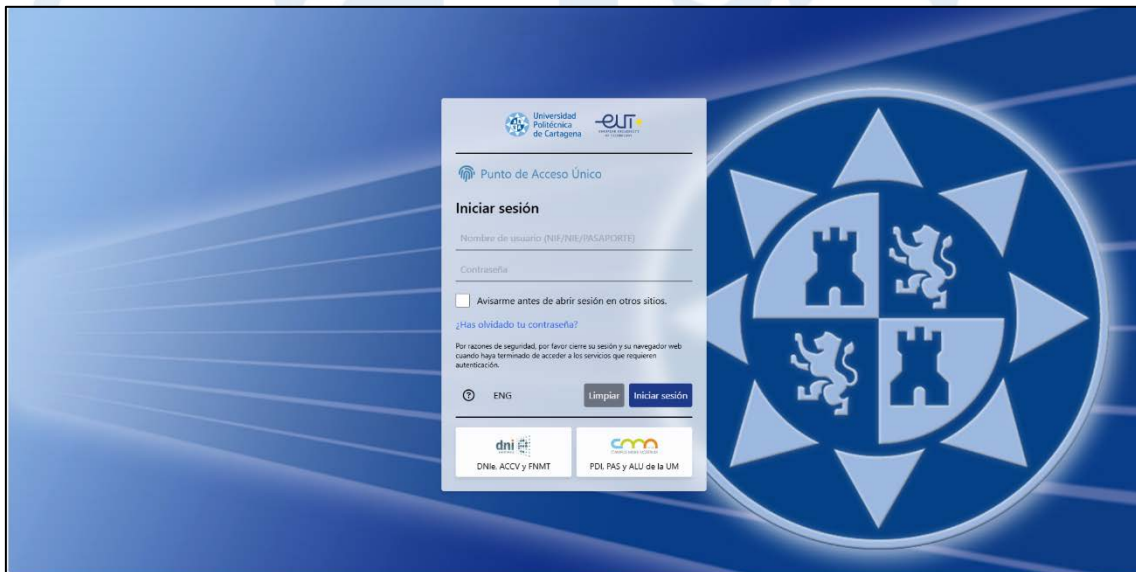
Campus Virtual es una herramienta para la gestión electrónica de los principales procesos y trámites universitarios.



Su objetivo es facilitar y agilizar la tramitación electrónica, proporcionando la mejor experiencia a nuestros usuarios (alumnos, profesores, personal de administración, visitantes, etc.), convirtiéndose en el punto de entrada a cualquier servicio telemático de la Universidad.

Campus Virtual ha sido desarrollado por la Unidad de Informática / Vicerrectorado TIC, y utiliza software libre.

 Alumno <small>Realiza la matrícula online, consulta tu progreso académico, tus notas, solicita reconocimiento de créditos, gestiona tu movilidad internacional, etc.</small>	 Empleado <small>En Campus Virtual puedes descargar tu certificado de empleado, gestionar tus permisos y ausencias, consultar los márcages, o acceder al plan de formación,...</small>	 Profesor <small>Accede a los servicios de calificación de actas, seguimiento económico de proyectos I+D+i, publicación de convocatorias de exámenes y la gestión de TFE.</small>	 Otros <small>Reservar pistas deportivas, matricularse en cursos de verano, inscribirse en actividades o solicitar el bono de transporte son algunos de los servicios.</small>
---	--	---	--

PASO 3: Accede con tus credenciales de alumno



Punto de Acceso Único

Iniciar sesión

Nombre de usuario (NIF/NIE/PASAPORTE)



Contraseña

Avisarme antes de abrir sesión en otros sitios.

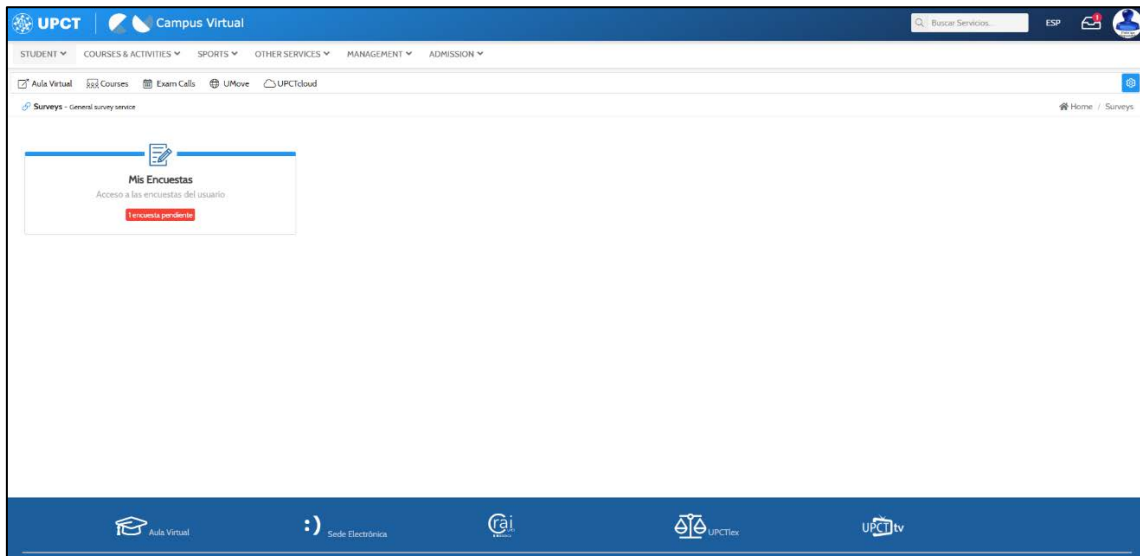
[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Por razones de seguridad, por favor cierre su sesión y su navegador web cuando haya terminado de acceder a los servicios que requieren autenticación.

ENG Limpiar Iniciar sesión

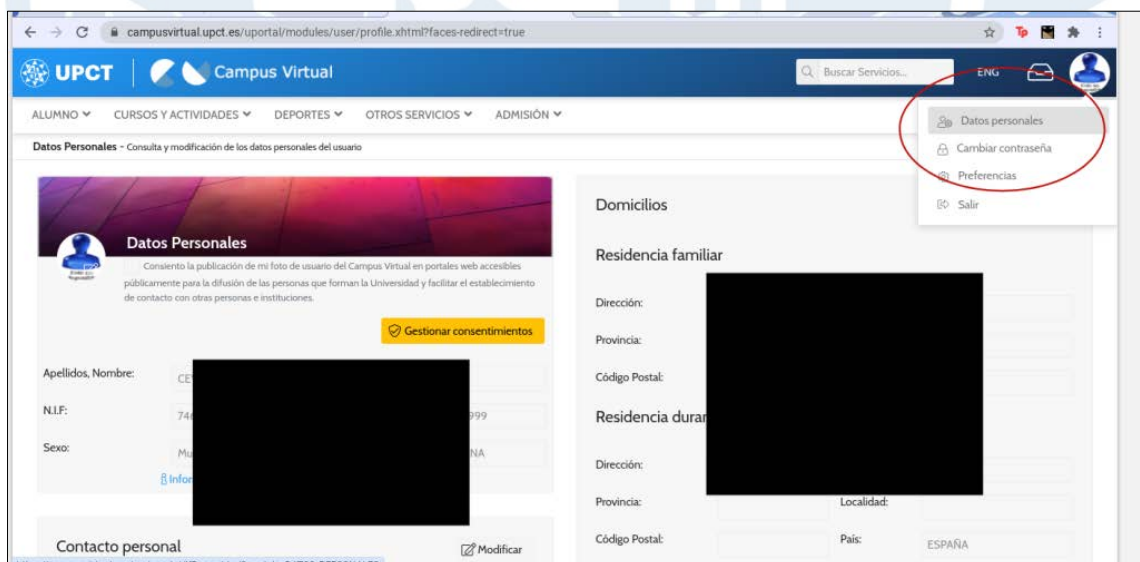
PASO 4: Entra en el Campus Virtual



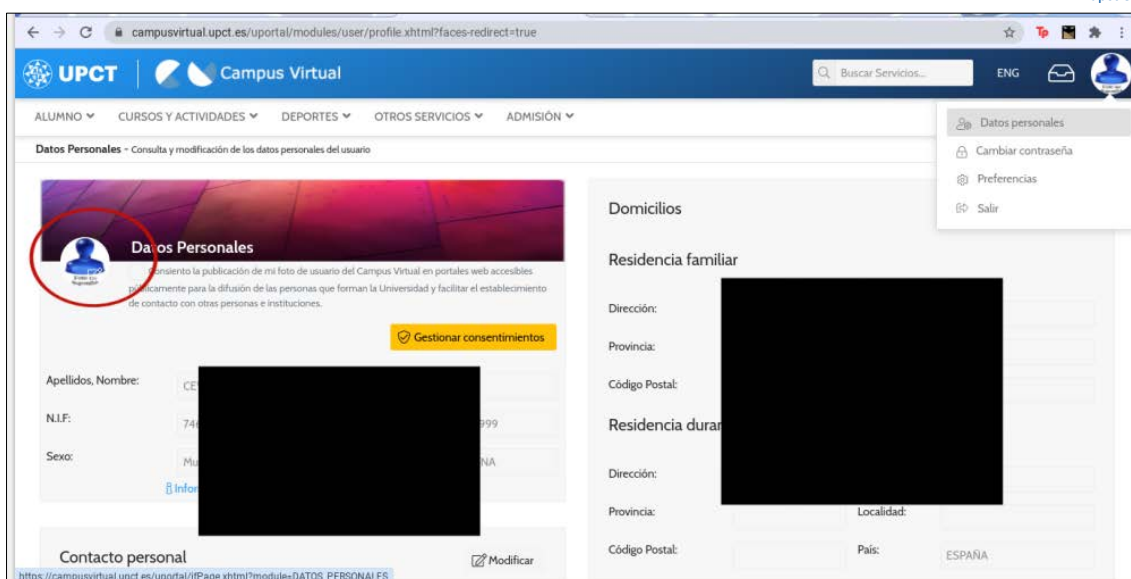
Elegir una foto de perfil en Campus Virtual

Es necesario tener una foto de perfil en Campus Virtual para realizar con éxito determinados trámites. Puedes elegir una que te identifique adecuadamente siguiendo los siguientes pasos.

PASO 1: Pincha en la imagen de la esquina superior derecha y selecciona «Datos personales»



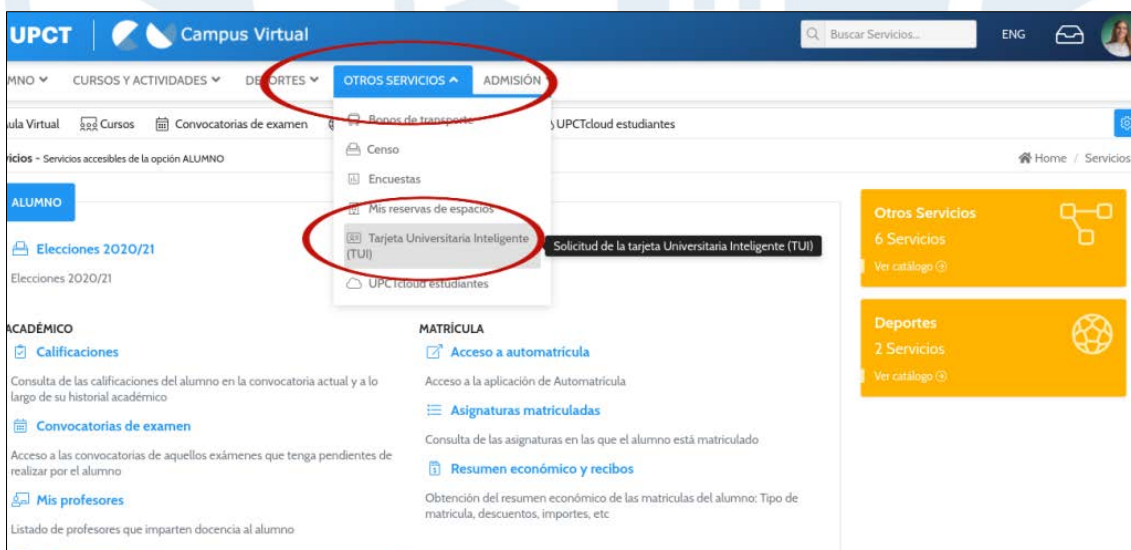
PASO 2: Pulsa sobre el icono de la foto de perfil, cámbiala por una personal y pulsa sobre «Cerrar» tras subir la foto



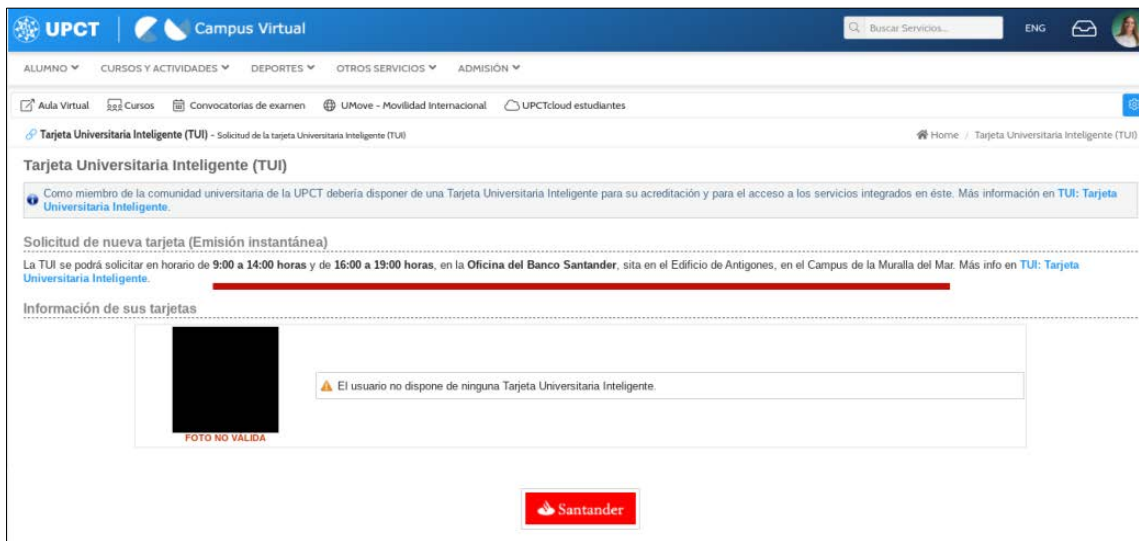
Tarjeta universitaria inteligente

Como miembro de la comunidad universitaria de la UPCT debes disponer de una Tarjeta Universitaria Inteligente para tu acreditación y para el acceso a los servicios integrados en la misma.

PASO 1: Tras entrar en Campus Virtual, accede a la pestaña «Otros servicios» y selecciona «Tarjeta universitaria inteligente»



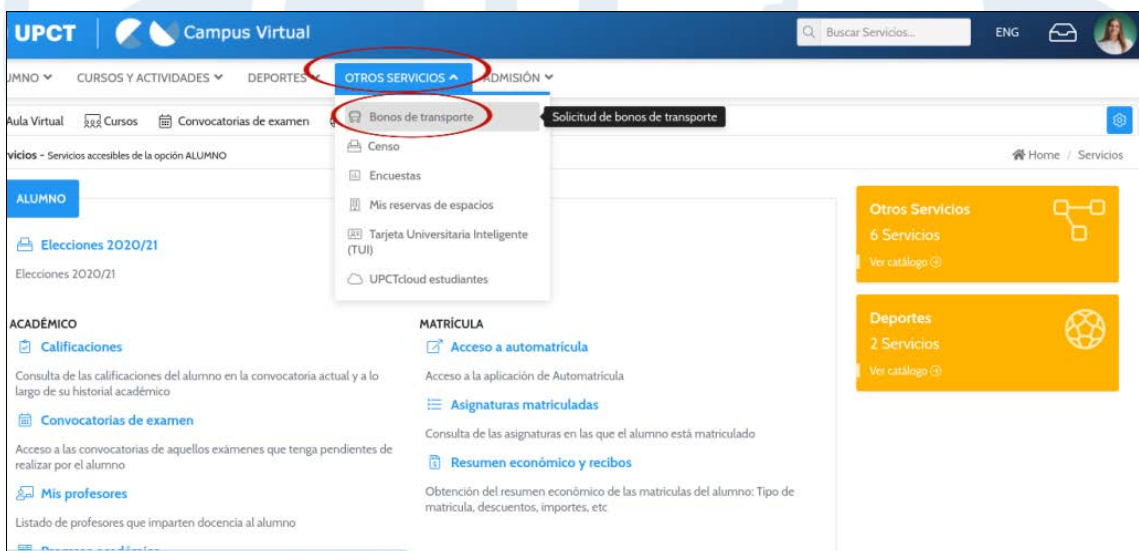
PASO 2: Asegúrate de tener una foto de perfil y solicita la tarjeta según el método previsto por el Banco Santander



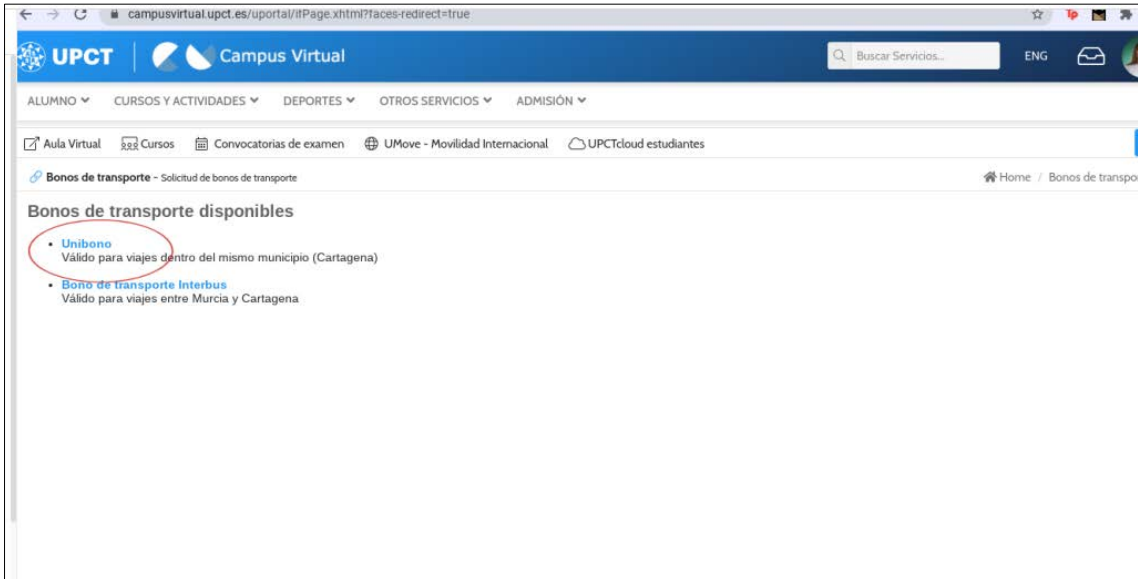
Bonos de transporte

Existen dos opciones de bonos de transporte. El Unibono es válido para viajes dentro del mismo municipio (Cartagena), y el Bono de transporte Interbus es válido para viajes entre Murcia y Cartagena. Elige el que prefieras siguiendo los siguientes pasos.

PASO 1: Tras acceder a Campus Virtual, vayas a la pestaña «Otros servicios» y selecciones "Bonos de transporte"



PASO 2: Si lo deseas, selecciona «Unibono»



[UPCT](#) | [Campus Virtual](#)

ALUMNO ▾ CURSOS Y ACTIVIDADES ▾ DEPORTES ▾ OTROS SERVICIOS ▾ ADMISIÓN ▾

[Aula Virtual](#) [Cursos](#) [Convocatorias de examen](#) [UMove - Movilidad Internacional](#) [UPCTcloud estudiantes](#)

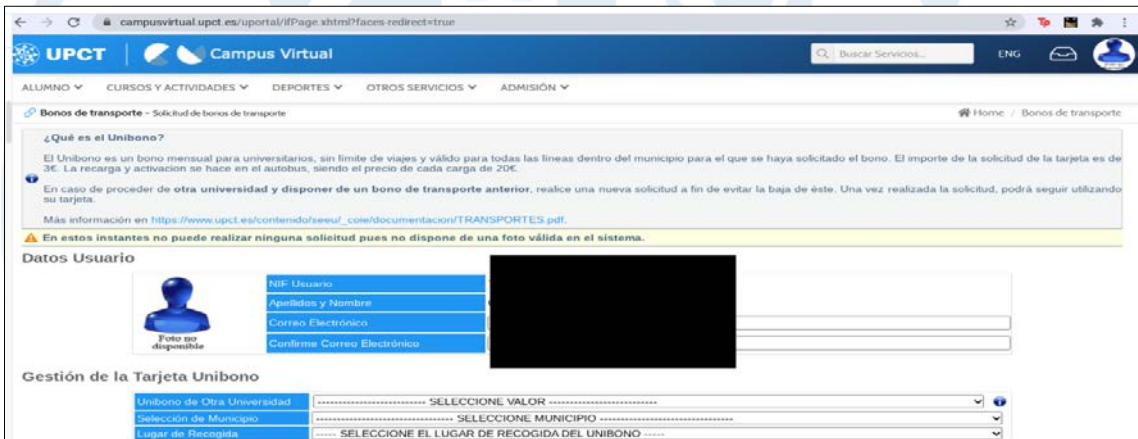
[Bonos de transporte](#) - Solicitud de bonos de transporte

Home / Bonos de transporte

Bonos de transporte disponibles

- Unibono**
 Válido para viajes dentro del mismo municipio (Cartagena)
- Bono de transporte Interbus**
 Válido para viajes entre Murcia y Cartagena

PASO 3: Rellena los datos solicitados



[UPCT](#) | [Campus Virtual](#)

ALUMNO ▾ CURSOS Y ACTIVIDADES ▾ DEPORTES ▾ OTROS SERVICIOS ▾ ADMISIÓN ▾

[Bonos de transporte](#) - Solicitud de bonos de transporte

Home / Bonos de transporte


¿Qué es el Unibono?
 El Unibono es un bono mensual para universitarios, sin límite de viajes y válido para todas las líneas dentro del municipio para el que se haya solicitado el bono. El importe de la solicitud de la tarjeta es de 3€. La recarga y activación se hace en el autobús, siendo el precio de cada carga de 20€.

En caso de proceder de otra universidad y disponer de un bono de transporte anterior, realice una nueva solicitud a fin de evitar la baja de éste. Una vez realizada la solicitud, podrá seguir utilizando su tarjeta.

Más información en https://www.upct.es/contenido/eeuul_cole/documentacion/TRANSPORTES.pdf.

En estos instantes no puede realizar ninguna solicitud pues no dispone de una foto válida en el sistema.

Datos Usuario

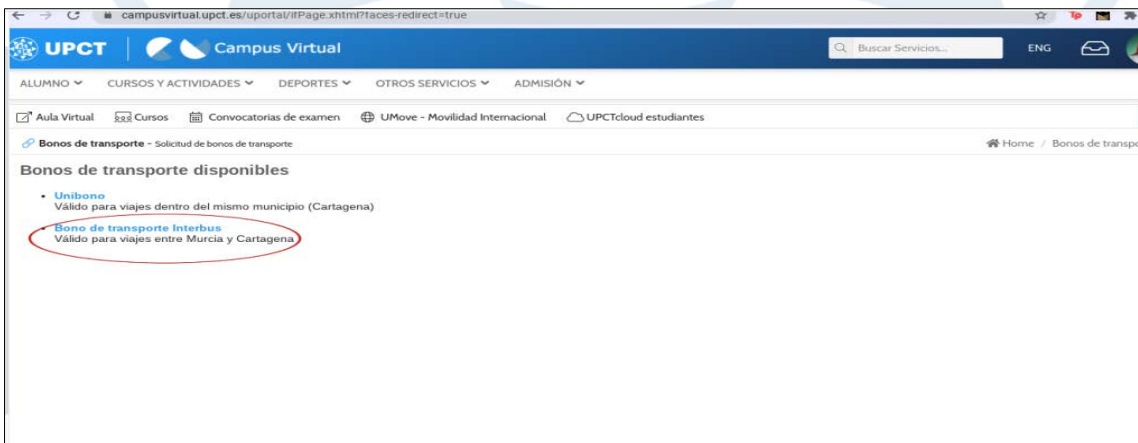
 Foto no disponible

NIF- Usuario:
 Apellidos y Nombre:
 Correo Electrónico:
 Confirme Correo Electrónico:

Gestión de la Tarjeta Unibono

Unibono de Otra Universidad: SELECCIONE VALOR ▾
 Selección de Municipio: SELECCIONE MUNICIPIO ▾
 Lugar de Recogida: SELECCIONE EL LUGAR DE RECOGIDA DEL UNIBONO ▾

PASO 4: Si lo deseas, selecciona «Bono de transporte Interbus»



[UPCT](#) | [Campus Virtual](#)

ALUMNO ▾ CURSOS Y ACTIVIDADES ▾ DEPORTES ▾ OTROS SERVICIOS ▾ ADMISIÓN ▾

[Aula Virtual](#) [Cursos](#) [Convocatorias de examen](#) [UMove - Movilidad Internacional](#) [UPCTcloud estudiantes](#)

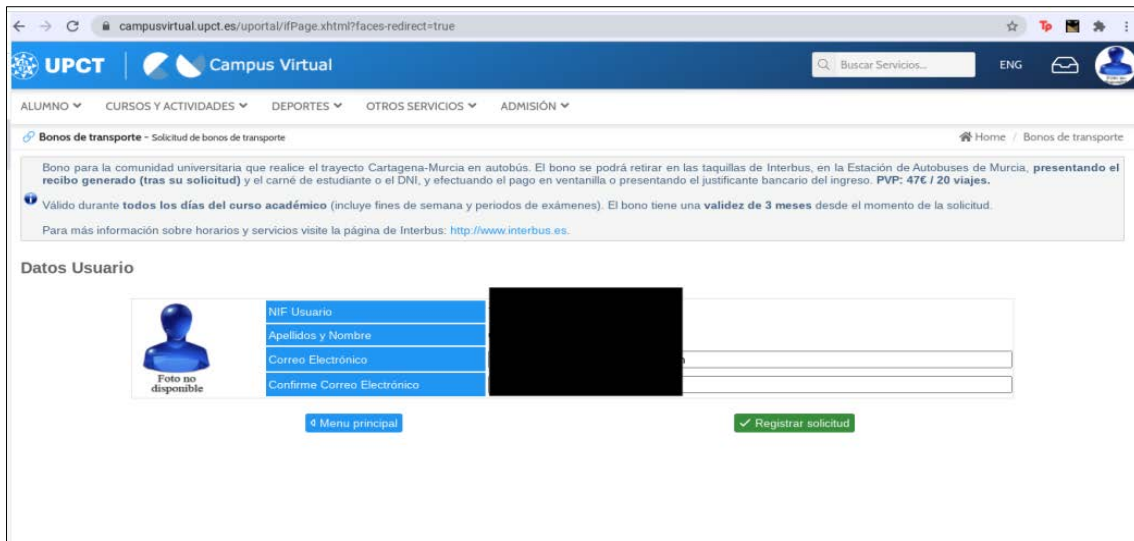
[Bonos de transporte](#) - Solicitud de bonos de transporte

Home / Bonos de transporte

Bonos de transporte disponibles

- Unibono**
 Válido para viajes dentro del mismo municipio (Cartagena)
- Bono de transporte Interbus**
 Válido para viajes entre Murcia y Cartagena

PASO 5: Confirmar datos y registrar solicitud



[←](#) [→](#) [campusvirtual.upct.es/uportal/!Page.xhtml?faces-redirect=true](#)

UPCT | Campus Virtual

ALUMNO ▾ CURSOS Y ACTIVIDADES ▾ DEPORTES ▾ OTROS SERVICIOS ▾ ADMISIÓN ▾

Bonos de transporte - Solicitud de bonos de transporte

Bono para la comunidad universitaria que realice el trayecto Cartagena-Murcia en autobús. El bono se podrá retirar en las taquillas de Interbus, en la Estación de Autobuses de Murcia, **presentando el recibo generado (tras su solicitud)** y el carné de estudiante o el DNI, y efectuando el pago en ventanilla o presentando el justificante bancario del ingreso. **PVP: 47€ / 20 viajes.**
 Válido durante **todos los días del curso académico** (incluye fines de semana y periodos de exámenes). El bono tiene una **validez de 3 meses** desde el momento de la solicitud.
 Para más información sobre horarios y servicios visite la página de Interbus: <http://www.interbus.es>.

Datos Usuario

Foto no disponible

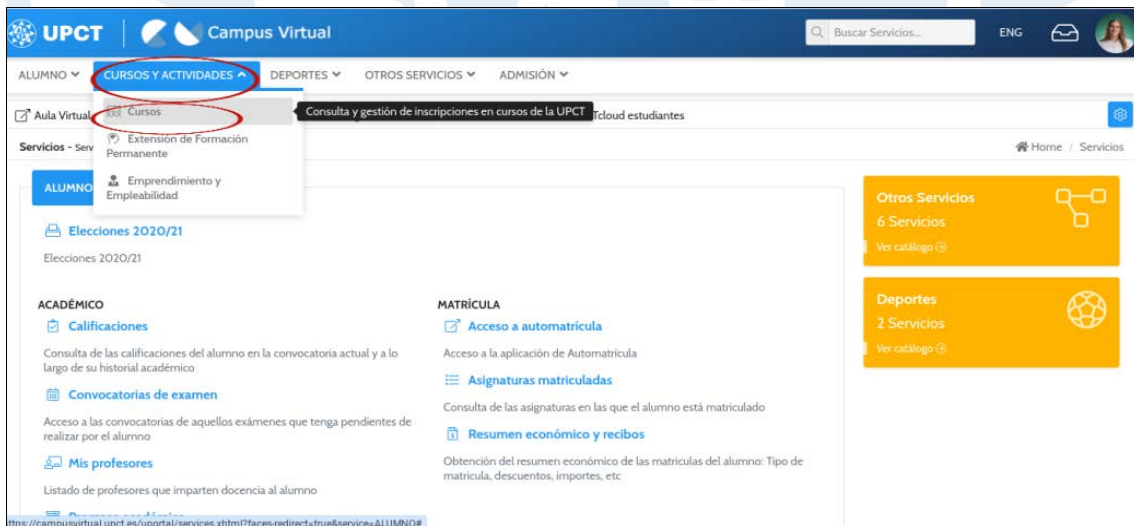
NIF Usuario
 Apellidos y Nombre
 Correo Electrónico
 Confirme Correo Electrónico

[← Menu principal](#) [✓ Registrar solicitud](#)

Elegir cursos de idiomas en Campus Virtual

Si los estudiantes desean mejorar su nivel de otros idiomas, tienen la posibilidad de hacerlo. La Universidad ofrece cursos de pago. Estos cursos se ofrecen a través de los Servicios Lingüísticos de la UPCT.

PASO 1: En la pestaña «Cursos y actividades» selecciona «Cursos».



UPCT | Campus Virtual

ALUMNO ▾ **CURSOS Y ACTIVIDADES ▾** DEPORTES ▾ OTROS SERVICIOS ▾ ADMISIÓN ▾

Aula Virtual Cursos **Consulta y gestión de inscripciones en cursos de la UPCT** cloud estudiantes

Servicios - Serv

ALUMNO

Elecciones 2020/21
 Elecciones 2020/21

ACADÉMICO

Calificaciones
 Consulta de las calificaciones del alumno en la convocatoria actual y a lo largo de su historial académico

Convocatorias de examen
 Acceso a las convocatorias de aquellos exámenes que tenga pendientes de realizar por el alumno

Mis profesores
 Listado de profesores que imparten docencia al alumno

MATRICULA

Acceso a automatrícula
 Acceso a la aplicación de Automatrícula

Asignaturas matriculadas
 Consulta de las asignaturas en las que el alumno está matriculado

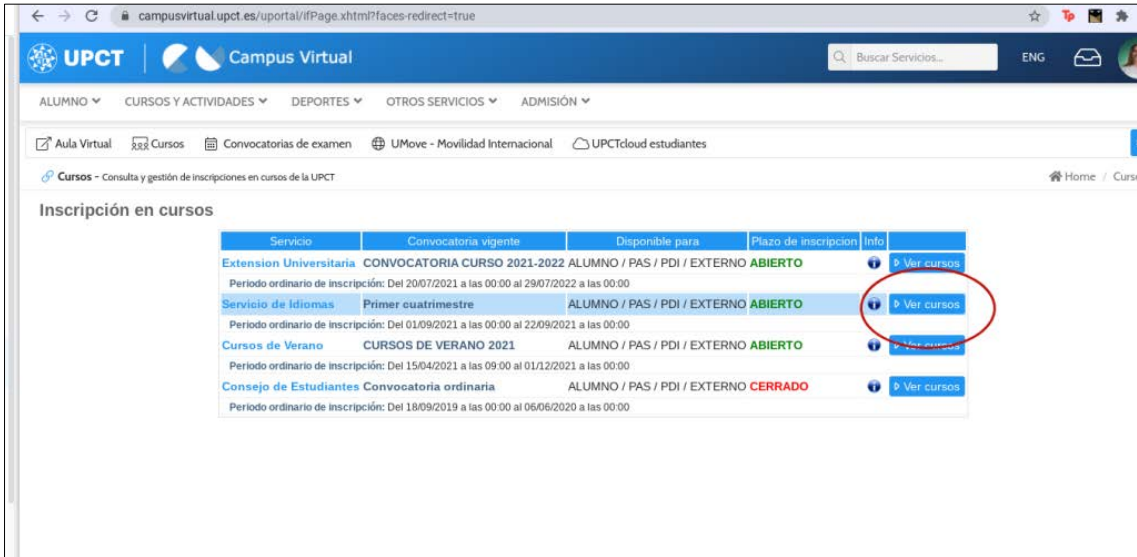
Resumen económico y recibos
 Obtención del resumen económico de las matriculas del alumno: Tipo de matrícula, descuentos, importes, etc.

Otros Servicios
 6 Servicios
 Ver catálogo

Deportes
 2 Servicios
 Ver catálogo

<https://campusvirtual.upct.es/uportal/services.xhtml?faces-redirect=true&service=ALUMNO#>

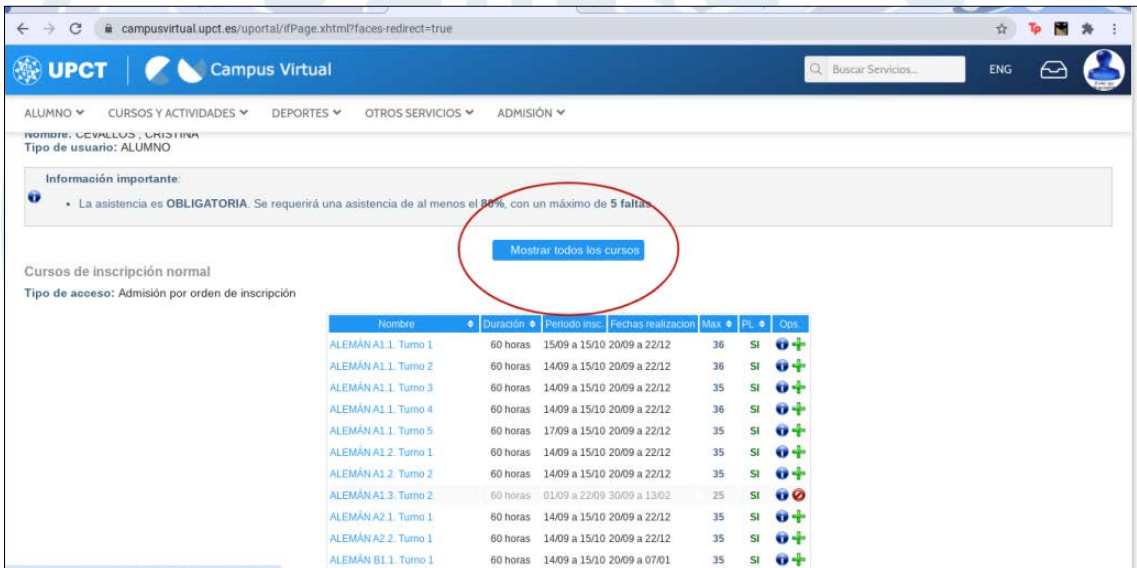
PASO 2: En la categoría «Servicio de idiomas», pincha en «Ver cursos».



Inscripción en cursos

Servicio	Convocatoria vigente	Disponible para	Plazo de inscripción	Info
Extensión Universitaria	CONVOCATORIA CURSO 2021-2022	ALUMNO / PAS / PDI / EXTERNO	ABIERTO	Ver cursos
Periodo ordinario de inscripción: Del 20/07/2021 a las 00:00 al 29/07/2022 a las 00:00				
Servicio de Idiomas	Primer cuatrimestre	ALUMNO / PAS / PDI / EXTERNO	ABIERTO	Ver cursos
Periodo ordinario de inscripción: Del 01/09/2021 a las 00:00 al 22/09/2021 a las 00:00				
Cursos de Verano	CURSOS DE VERANO 2021	ALUMNO / PAS / PDI / EXTERNO	ABIERTO	Ver cursos
Periodo ordinario de inscripción: Del 15/04/2021 a las 09:00 al 01/12/2021 a las 00:00				
Consejo de Estudiantes	Convocatoria ordinaria	ALUMNO / PAS / PDI / EXTERNO	CERRADO	Ver cursos
Periodo ordinario de inscripción: Del 18/09/2019 a las 00:00 al 06/06/2020 a las 00:00				

PASO 3: Selecciona «Ver todos los cursos».

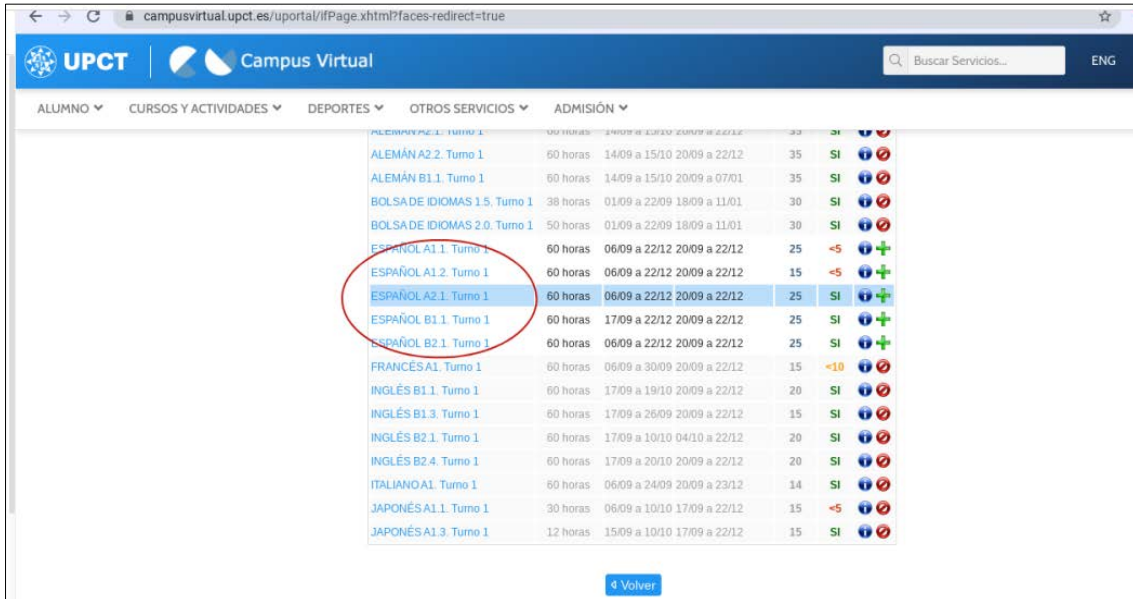


Mostrar todos los cursos

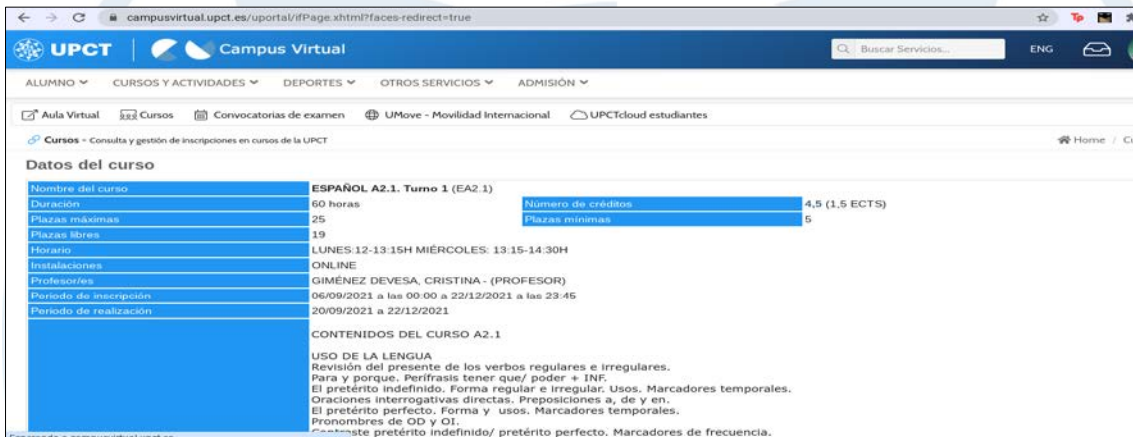
Cursos de inscripción normal
 Tipo de acceso: Admisión por orden de inscripción

Nombre	Duración	Periodo insc.	Fecha realización	Max	Pl.	Ops.
ALEMÁN A1.1. Turno 1	60 horas	15/09 a 15/10 2009 a 22/12		36	SI	i +
ALEMÁN A1.1. Turno 2	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 22/12		36	SI	i +
ALEMÁN A1.1. Turno 3	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 22/12		35	SI	i +
ALEMÁN A1.1. Turno 4	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 22/12		36	SI	i +
ALEMÁN A1.1. Turno 5	60 horas	17/09 a 15/10 2009 a 22/12		35	SI	i +
ALEMÁN A1.2. Turno 1	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 22/12		35	SI	i +
ALEMÁN A1.2. Turno 2	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 22/12		35	SI	i +
ALEMÁN A1.3. Turno 2	60 horas	01/09 a 22/09 30/09 a 13/02		25	SI	i +
ALEMÁN A2.1. Turno 1	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 22/12		35	SI	i +
ALEMÁN A2.2. Turno 1	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 22/12		35	SI	i +
ALEMÁN B1.1. Turno 1	60 horas	14/09 a 15/10 2009 a 07/01		35	SI	i +

PASO 4: Elige el curso de su preferencia. Pinchando el botón de la derecha con una «i» tienes la información detallada del curso.

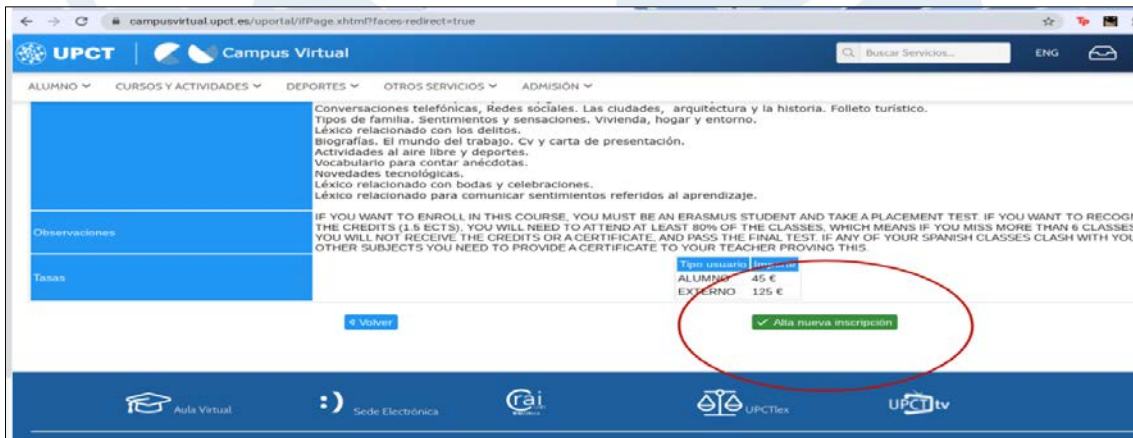


CURSO	DURACIÓN	FECHAS	PLAZAS	ESTADO	ACCIONES
ALEMÁN A2.1. Torno 1	60 horas	14/09 a 15/10 20/09 a 22/12	35	SI	[Info] [Add]
ALEMÁN B1.1. Torno 1	60 horas	14/09 a 15/10 20/09 a 07/01	35	SI	[Info] [Add]
BOLSA DE IDIOMAS 1.5. Torno 1	38 horas	01/09 a 22/09 18/09 a 11/01	30	SI	[Info] [Add]
BOLSA DE IDIOMAS 2.0. Torno 1	50 horas	01/09 a 22/09 18/09 a 11/01	30	SI	[Info] [Add]
ESPAÑOL A1.1. Torno 1	60 horas	06/09 a 22/12 20/09 a 22/12	25	<5	[Info] [Add]
ESPAÑOL A1.2. Torno 1	60 horas	06/09 a 22/12 20/09 a 22/12	15	<5	[Info] [Add]
ESPAÑOL A2.1. Torno 1	60 horas	06/09 a 22/12 20/09 a 22/12	25	SI	[Info] [Add]
ESPAÑOL B1.1. Torno 1	60 horas	17/09 a 22/12 20/09 a 22/12	25	SI	[Info] [Add]
ESPAÑOL B2.1. Torno 1	60 horas	06/09 a 22/12 20/09 a 22/12	25	SI	[Info] [Add]
FRANCÉS A1. Torno 1	60 horas	06/09 a 30/09 20/09 a 22/12	15	<10	[Info] [Add]
INGLÉS B1.1. Torno 1	60 horas	17/09 a 19/10 20/09 a 22/12	20	SI	[Info] [Add]
INGLÉS B1.3. Torno 1	60 horas	17/09 a 26/09 20/09 a 22/12	15	SI	[Info] [Add]
INGLÉS B2.1. Torno 1	60 horas	17/09 a 10/10 04/10 a 22/12	20	SI	[Info] [Add]
INGLÉS B2.4. Torno 1	60 horas	17/09 a 20/10 20/09 a 22/12	20	SI	[Info] [Add]
ITALIANO A1. Torno 1	60 horas	06/09 a 24/09 20/09 a 22/12	14	SI	[Info] [Add]
JAPONÉS A1.1. Torno 1	30 horas	06/09 a 10/10 17/09 a 22/12	15	<5	[Info] [Add]
JAPONÉS A1.3. Torno 1	12 horas	15/09 a 10/10 17/09 a 22/12	15	SI	[Info] [Add]

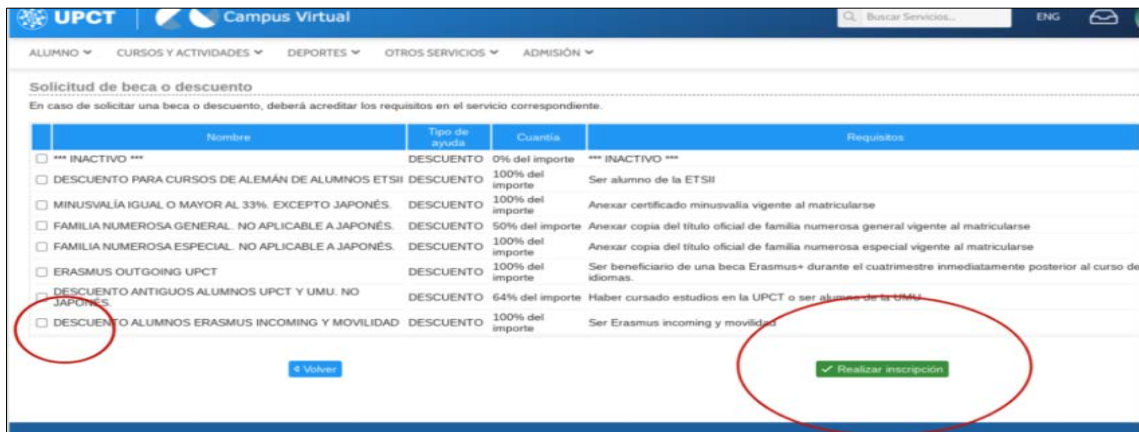


Datos del curso	
Nombre del curso	ESPAÑOL A2.1. Torno 1 (EA2.1)
Duración	60 horas
Plazas máximas	25
Plazas libres	19
Horario	LUNES 12-13:15H MIÉRCOLES: 13:15-14:30H
Instalaciones	ONLINE
Profesor/es	GIMÉNEZ DEVEZA, CRISTINA - (PROFESOR)
Periodo de inscripción	06/09/2021 a las 00:00 a 22/12/2021 a las 23:45
Periodo de realización	20/09/2021 a 22/12/2021
CONTENIDOS DEL CURSO A2.1 USO DE LA LENGUA Revisión del presente de los verbos regulares e irregulares. Para y porque. Perifrasis tener que/ poder + INF. El pretérito indefinido. Forma regular e irregular. Usos. Marcadores temporales. Oraciones interrogativas directas. Preposiciones a, de y en. El pretérito perfecto. Forma y usos. Marcadores temporales. Pronombres de OD y OI. El pretérito indefinido/ pretérito perfecto. Marcadores de frecuencia.	

PASO 5: Selecciona el botón «Alta nueva inscripción» y luego el botón «Realizar inscripción».



Observaciones	Conversaciones telefónicas, Redes sociales. Las ciudades, arquitectura y la historia. Folleto turístico. Tipos de familia. Sentimientos y sensaciones. Vivienda, hogar y entorno. Léxico relacionado con los delitos. Biografías. El mundo del trabajo, CV y carta de presentación. Actividades al aire libre y deportes. Vocabulario para contar anécdotas. Novedades tecnológicas. Léxico relacionado con bodas y celebraciones. Léxico relacionado para comunicar sentimientos referidos al aprendizaje.
Tasas	IF YOU WANT TO ENROLL IN THIS COURSE, YOU MUST BE AN ERASMUS STUDENT AND TAKE A PLACEMENT TEST. IF YOU WANT TO RECOGNIZE THE CREDITS (1.5 ECTS), YOU WILL NEED TO ATTEND AT LEAST 80% OF THE CLASSES, WHICH MEANS IF YOU MISS MORE THAN 6 CLASSES YOU WILL NOT RECEIVE THE CREDITS OR A CERTIFICATE. AND PASS THE FINAL TEST, IF ANY OF YOUR SPANISH CLASSES CLASH WITH YOU OTHER SUBJECTS YOU NEED TO PROVIDE A CERTIFICATE TO YOUR TEACHER PROVING THIS.

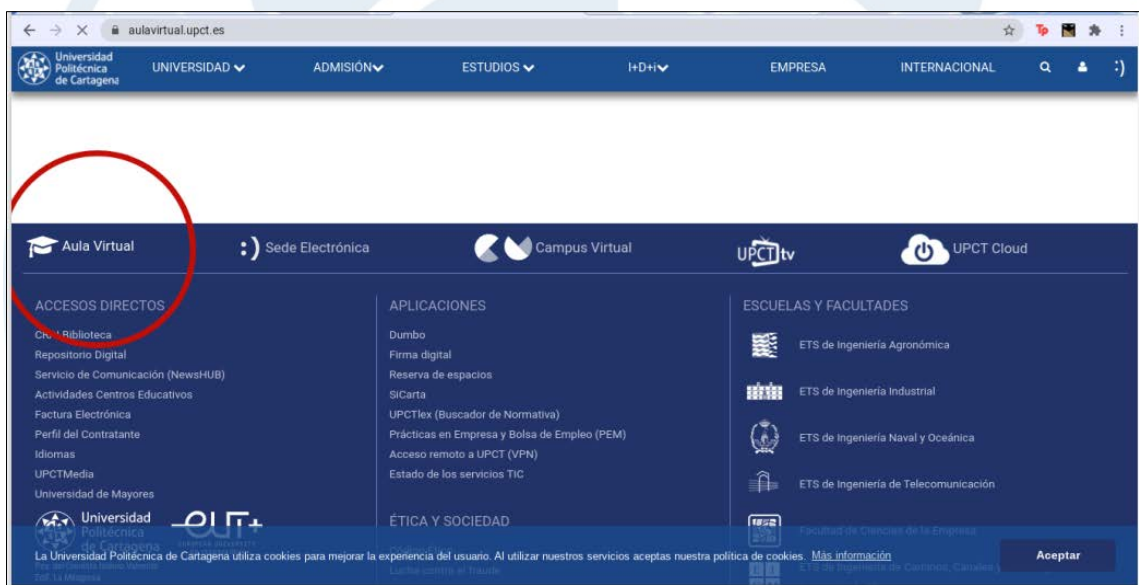


Nombre	Tipo de ayuda	Cuánta	Requisitos
<input type="checkbox"/> *** INACTIVO ***	DESCUENTO	0% del importe	*** INACTIVO ***
<input type="checkbox"/> DESCUENTO PARA CURSOS DE ALEMÁN DE ALUMNOS ETSII	DESCUENTO	100% del importe	Ser alumno de la ETSII
<input type="checkbox"/> MINUSVALÍA IGUAL O MAYOR AL 33%. EXCEPTO JAPONÉS.	DESCUENTO	100% del importe	Anexar certificado minusvalía vigente al matricularse
<input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA GENERAL. NO APLICABLE A JAPONÉS.	DESCUENTO	50% del importe	Anexar copia del título oficial de familia numerosa general vigente al matricularse
<input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL. NO APLICABLE A JAPONÉS.	DESCUENTO	100% del importe	Anexar copia del título oficial de familia numerosa especial vigente al matricularse
<input type="checkbox"/> ERASMUS OUTGOING UPCT	DESCUENTO	100% del importe	Ser beneficiario de una beca Erasmus+ durante el cuatrimestre inmediatamente posterior al curso de idiomas.
<input type="checkbox"/> DESCUENTO ANTIGUOS ALUMNOS UPCT Y UMU. NO JAPONÉS	DESCUENTO	64% del importe	Haber cursado estudios en la UPCT o ser alumno de la UMU
<input type="checkbox"/> DESCUENTO ALUMNOS ERASMUS INCOMING Y MOVILIDAD	DESCUENTO	100% del importe	Ser Erasmus incoming y movilidad

4. AULA VIRTUAL

¿Cómo entrar en Aula Virtual?

PASO 1: Acceda al siguiente enlace <https://www.upct.es/> y selecciona «Aula Virtual».



Universidad Politécnica de Cartagena | UNIVERSIDAD | ADMISIÓN | ESTUDIOS | HD+ | EMPRESA | INTERNACIONAL

Aula Virtual | Sede Electrónica | Campus Virtual | UPCT tv | UPCT Cloud

ACCESOS DIRECTOS
 CIB | Biblioteca | Repositorio Digital | Servicio de Comunicación (NewsHUB) | Actividades Centros Educativos | Factura Electrónica | Perfil del Contratante | Idiomas | UPCTMedia | Universidad de Mayores

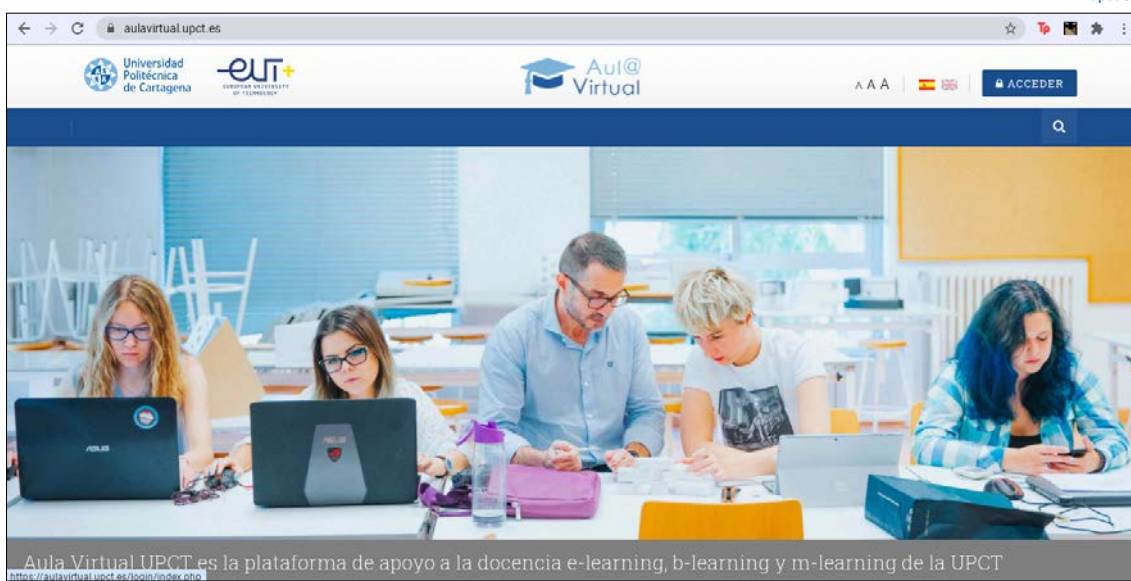
APLICACIONES
 Dumbo | Firma digital | Reserva de espacios | SiCarta | UPCTlex (Buscador de Normativa) | Prácticas en Empresa y Bolsa de Empleo (PEM) | Acceso remoto a UPCT (VPN) | Estado de los servicios TIC

ÉTICA Y SOCIEDAD

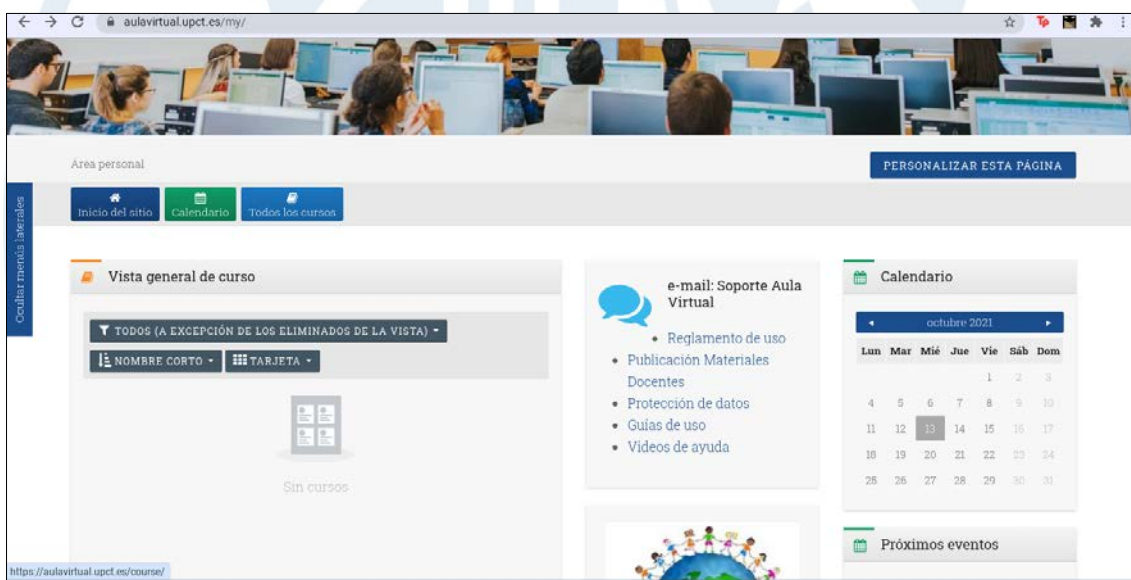
ESCUELAS Y FACULTADES
 ETS de Ingeniería Agronómica | ETS de Ingeniería Industrial | ETS de Ingeniería Naval y Oceánica | ETS de Ingeniería de Telecomunicación | Facultad de Ciencias de la Empresa

La Universidad Politécnica de Cartagena utiliza cookies para mejorar la experiencia del usuario. Al utilizar nuestros servicios aceptas nuestra política de cookies. [Más información](#) | [Aceptar](#)

PASO 2: Introduce tus credenciales de estudiante en la parte superior derecha e inicia sesión



PASO 3: En esta pantalla encontrarás más información relacionada con los cursos de idiomas.

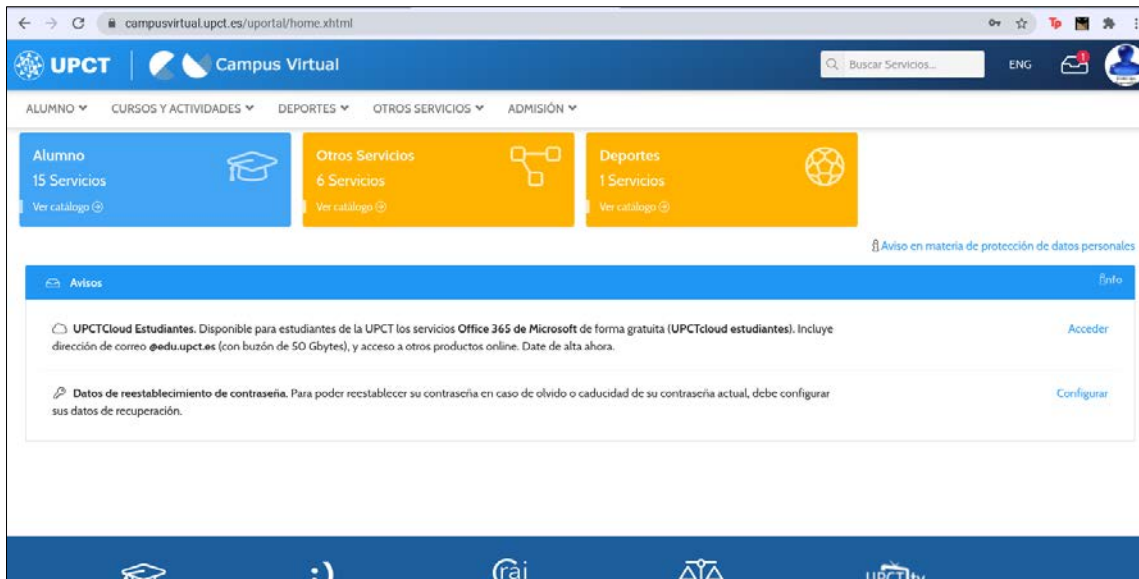


5. UPCT Cloud

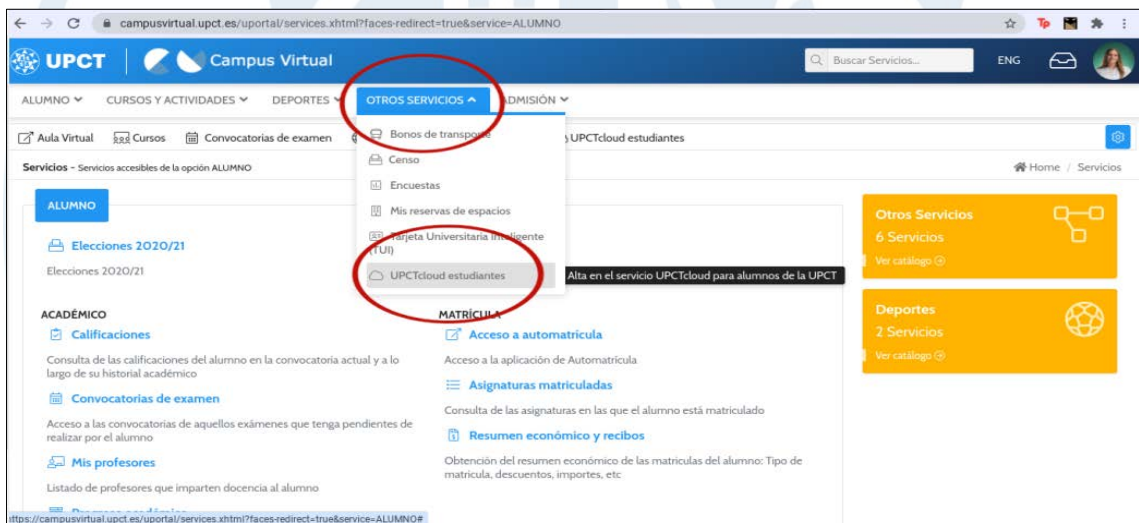
¿Cómo crear una cuenta en UPCT Cloud?

Es muy importante tener activada la cuenta de correo UPCT Cloud en Campus Virtual para recibir comunicaciones oficiales de la Universidad. Desde aquí serás redirigido a los profesores, la dirección de tu centro, servicios universitarios, etc. Si lo deseas, puedes redirigirla a tu correo electrónico habitual.

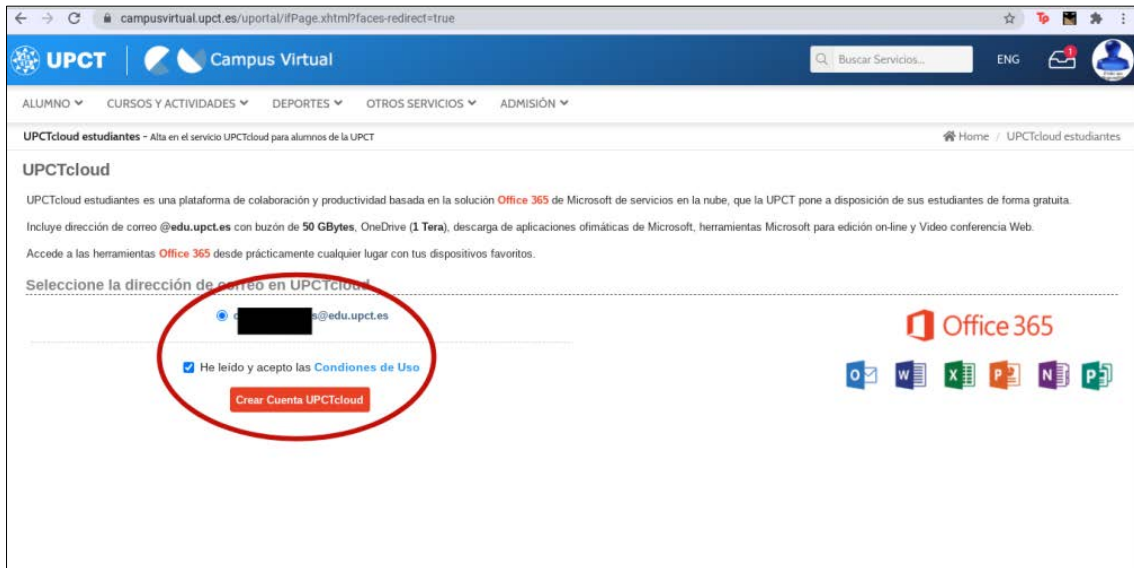
PASO 1: Acceder al Campus Virtual



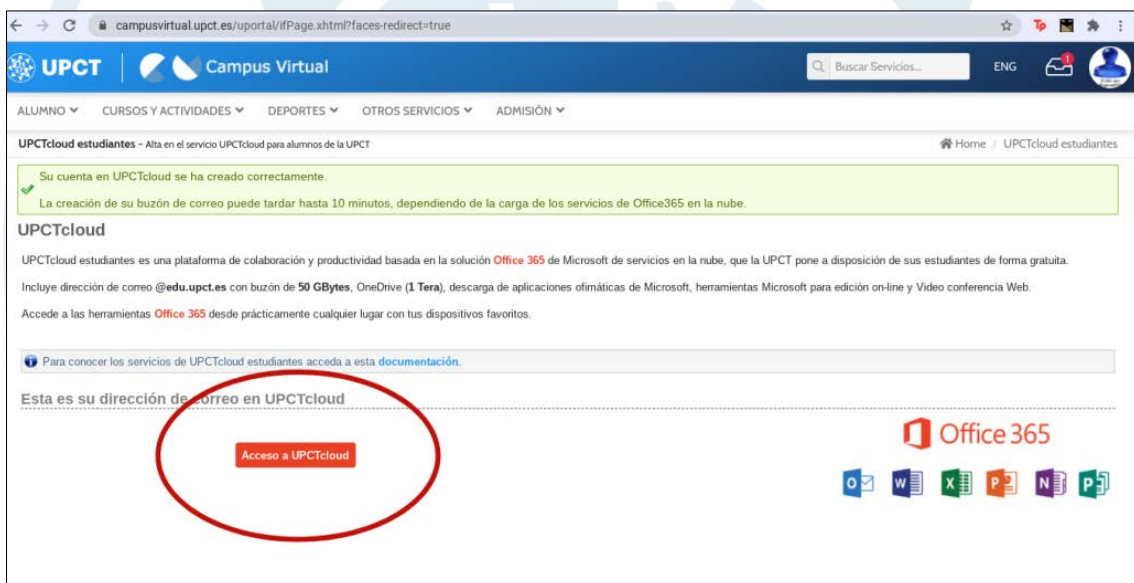
PASO 2: En la pestaña «Otros servicios» selecciona «UPCT cloud estudiantes»



PASO 3: Selecciona la dirección de correo electrónico UPCT Cloud, acepta las condiciones y clic en «Crear cuenta UPCT Cloud»



PASO 4: Acceda a UPCT Cloud y comience a recibir y enviar correos electrónicos con la cuenta @edu.upct.es



6. UPCT App

La app oficial de la Universidad Politécnica de Cartagena, realizada por Universia, permite a los estudiantes estar al día de todas las novedades y actividades de los diferentes campus de la UPCT. Ofrece información sobre eventos, novedades u oferta educativa y otros temas de interés.

Los usuarios tienen acceso a todos los recursos académicos que necesitan en un solo lugar de forma fácil, cómoda, rápida y accesible. También tienen acceso a recursos útiles como

el Aula Virtual, el Campus Virtual, Eventos, la Sede Electrónica o las herramientas de la Nube de la UPCT, todo dentro de la app.



Para más información: [UPCTApp - InfoWiki](#)

TUI Virtual: Tarjeta Universitaria Inteligente

Los estudiantes también pueden activar la TUI en la App de la UPCT. Se trata de una tarjeta universitaria digital de estudiante que tiene muchos beneficios como identificación virtual, reservas de libros y ventajas comerciales especiales.

La TUI acredita la condición de miembro de la comunidad universitaria. Por tanto, puede utilizarse tanto dentro de la universidad, para acceder a los servicios que ofrece, como fuera de la UPCT, en cualquier lugar donde sea necesario acreditar la condición de universitario, como museos u otras instituciones.

El carné universitario también se utiliza para el préstamo bibliotecario, como identificador para el préstamo de libros en todas las salas de la Biblioteca Universitaria a través del código de barras impreso en el reverso del carné.

Para más información: [TUI: University Smart Card - InfoWiki](#)

TRAMITES PARA EL VISADO

Si vienes de un país no comunitario, o si necesitas una autorización de estancia para tu periodo de estudios, consulta el siguiente enlace donde encontrarás toda la información sobre el procedimiento que seguir: [Autorización Inicial de Estancia por Estudios- Procedimiento | RRII | UPCT](#)

Tramitación de la solicitud de visado:

Estancias por estudios en España, por la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, Extranjería Murcia.

Es una autorización que habilita para permanecer en España por un periodo superior a noventa días para la realización o ampliación de estudios en un centro de enseñanza autorizado en España, en un programa a tiempo completo, que conduzca a la obtención de un título o certificado de estudios.

Normativa Aplicable:

- **Directiva (UE) 2014/801**, del Parlamento Europeo, de 11 de mayo de 2016, relativa a los requisitos de entrada y residencia de los nacionales de países terceros con fines de investigación, estudios, practicas, voluntariado, programas de intercambio de alumnos o proyectos educativo y colocación au pair.
- **Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero** sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (artículos 25 bis. f, 30 y 33)
- Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por **Real Decreto 557/201**, de 20 de abril (artículos del 37 al 42)
- **Instrucción DGM 2/2018**, sobre la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2016/801

Requisitos:

- **No ser ciudadano de un Estado de la Unión Europea**, del Espacio Económico Europeo o de Suiza, o familiar de ciudadanos de estos países a los que les sea de aplicación el régimen de ciudadanos de la Unión, del Espacio Económico Europeo o de Suiza, o familiar de ciudadanos de estos países a los que les sea de aplicación

el régimen de ciudadano de la Unión Europea. **En este supuesto se solicitará el certificado de registro de ciudadano de la Unión Europea**

- **No figurar como rechazable** en el espacio territorial de los países con los que España tenga firmado un convenio en tal sentido y encontrarse en situación regular en España, en el supuesto de solicitarla aquí.
- **Tener medios económicos suficientes para sufragar los gastos de estancia y regreso a su país.** (100% IPREM + 75% IPREM para el primer familiar + 50% IPREM por cada familiar a partir del segundo). No se computa las cantidades destinadas a sufragar el coste de los estudios
- Contar con un **seguro público o privado de enfermedad** concertado con una entidad aseguradora autorizada para operar en España que proporcione una cobertura en España durante el periodo de residencia equivalente a la proporcionada pro el sistema nacional de salud. (No se consideran válidos los seguros de viaje). En el supuesto de ciudadanos de la Unión Europea es válida la tarjeta sanitaria europea.
- Haber sido **admitido en un centro de enseñanza autorizado en España**, para la realización de un programa a tiempo completo, que conduzca a la obtención de un título o certificado de estudios.
- Cuando se trate de mayores de edad penal, **carecer de antecedentes penales en España** y en sus países anteriores de residencia durante los últimos cinco años por delitos existentes en el ordenamiento español.
- **No padecer ninguna de las enfermedades que puede tener repercusiones de salud pública** graves de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Sanitario Internacional de 2005.

Presentación y Documentación

Lugares de presentación:

a) Consulado o Embajada de España del lugar de residencia

- i. ¿Quién presenta?
 - El estudiante presencialmente o su representante.
- ii. ¿A quién se dirige?
 - A la oficina de extranjería del lugar donde se encuentre el centro de enseñanza.

El visado de estudios deberá ser recogido en el plazo de dos meses desde la notificación. Recomendable para estudiantes que necesitan visado para entrar en España.

b) Oficina de Extranjería del lugar del centro de enseñanza

- i. ¿Quién presenta?
 - El estudiante, su representante o la institución de educación superior. Excluidos los familiares.
- ii. ¿En qué plazo?
 - Desde la entrada en España y que no quede menos de un mes para salir de España. En supuesto de la institución de educación superior también antes de entrar en España.
- iii. ¿Dónde se presenta?
 - Presencialmente en oficina con cita previa por el estudiante o por sede electrónica mercurio por el representante autorizado o por la institución de educación superior.

Documentación que presentar:

Consulado o Embajada de España de lugar de residencia-

- **Impreso de solicitud de visado nacional**, en modelo oficial, por duplicado ejemplar, debidamente cumplimentado y firmado por el extranjero o su representante. Dicho impreso puede obtenerse en la web del consulado correspondiente en www.exteriores.gob.es
- Pasaporte con vigencia mínima para el periodo que solicita.
- Documentación que acredite disponer de medios económicos (propios, de familiares, ayudas, becas, subvenciones...)

- Documentación acreditativa de estar admitido en un centro de enseñanza. (Matrícula, carta de aceptación...)
- **Si la estancia es superior a 6 meses:**
 - ✚ Certificado médico que acredite que no se padece ninguna de las enfermedades con repercusiones en la salud pública.
 - ✚ Certificado de antecedentes penales expedido por las autoridades del país de origen o del país en que haya residido durante los últimos cinco años (Legalizado o apostillado y traducido al castellano por un traductor jurado autorizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación español).

En España:

- Impreso de solicitud en modelo oficial (EX00) debidamente cumplimentado y firmado por el extranjero.
- Resto de documentos que se presentan en el Consulado o la Embajada.

Validez y prórroga de estancia por estudios

La validez de la primera autorización de estancia es hasta la finalización del periodo de los estudios. Las prórrogas son anuales.

Plazos: 60 días naturales previos a la caducidad o 90 días posteriores.

Lugar: por cualquier registro público o por sede electrónica con certificado electrónico.

Requisitos: haber superado los estudios y continuar con ellos.

Documentación:

- Solicitud EX00
- Pasaporte en vigor
- Medios económicos
- Documentación acreditativa de haber superado las pruebas y continuar con los estudios

RECORDATORIO: ES ALTAMENTE RECOMENDABLE QUE LOS ESTUDIANTES OBTENGAN EL VISADO ANTES DE VENIR A ESPAÑA. EN CASO CONTRARIO PODRÍA ENCONTRARSE CON PROBLEMAS.

POR FAVOR, NO VENGAS SIN VISADO

Autorización para trabajar

Están autorizados a trabajar hasta 30 horas semanales y en jornada compatible con los estudios, sin necesidad de solicitar autorización, los que realicen:

- Estudios superiores
- Formación reglada para el empleo o destinada a la obtención de un certificado de profesionalidad
- Formación conducente a la obtención de la certificación de aptitud técnica o habilitación profesional necesaria para el ejercicio de una ocupación específica

El resto de los estudiantes podrán trabajar si el empleador solicita autorización para trabajar:

- Estudios no superiores (ESO, Bachiller)
- Auxiliares de conversación
- Estudiantes de idiomas (solo en centros acreditados por el Instituto Cervantes y Universidades)

Movilidad España de estudiantes extranjeros titulares de la estancia por estudios en otro país de la Unión Europea

Los estudiantes que participen en un programa de la Unión o multilateral que incluya medidas de movilidad o que estén cubiertos por un acuerdo entre dos o más instituciones de enseñanza superior, tendrán derecho a entrar y permanecer en España durante un periodo de hasta 360 días a fin de realizar parte de sus estudios en una institución de educación superior española, previa comunicación a la Delegación del Gobierno o Subdelegación en la provincia en la que vaya a iniciarse la actividad.

La comunicación se realizará por la institución de educación superior española con anterioridad a la entrada en el territorio español o como máximo en el plazo de un mes

desde la misma. La comunicación incluirá las fechas de movilidad y la duración prevista.

<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/w/autorizacion-de-estancia-por-estudios.-movilidad-dentro-de-la-union-europea>

Se deberá acompañar de:

- Copia del pasaporte completo o documento de viaje en vigor.
- Copia de la autorización expedida por el primer Estado miembro, que deberá abarcar el período total de la movilidad.
- Prueba de que el estudiante está realizando parte de sus estudios en el marco de un programa de movilidad o de un acuerdo entre dos o más instituciones de enseñanza superior.
- Prueba de su admisión por una institución de educación superior.

(Art. 44 RD 557/2011)

- La Oficina de Extranjería tramitará la solicitud y notificará la resolución en el plazo máximo de un mes. Transcurrido el plazo para resolver podrá entenderse desestimada.

La Delegación o Subdelegación del Gobierno podrá presentar objeciones a la movilidad en los siguientes supuestos:

- A) No se cumplen las condiciones previstas.
- B) Los documentos presentados se hayan adquirido fraudulentamente o hayan sido falsificados o manipulados o sea aplicable alguno de los motivos de denegación de una solicitud de autorización.
- C) Haya transcurrido la duración máxima de estancia a la que se refiere este apartado.

En tal caso no se permitirá al estudiante el desplazamiento a España mediante resolución denegatoria o el primer Estado permitirá la reentrada si se hubiera producido el desplazamiento.

Durante la movilidad, los estudiantes podrán trabajar, además de cursar sus estudios si el empleador solicita autorización de trabajo, por sede electrónica mercurio, o personalmente en la oficina de extranjería, con cita previa si no está obligado a relacionarse con la Administración por medios electrónicos.

Doctorandos – Investigadores

DOCTORANDOS: De acuerdo con el artículo 11.1 de Real Decreto 1393/2007, de 28 de octubre, por la que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales «se entiende por doctorando el tercer ciclo de estudios universitarios oficiales, conduce a la adquisición de la competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad».

El estudiante de doctorando no tiene la condición de investigador hasta que supera el correspondiente programa de doctorado y obtiene el título Universitario oficial de doctor. Ello supone que, a efectos migratorios, será tratado, como norma general, como un estudiante que cursa a sus estudios en una institución de educación superior.

INVESTIGADORES: Se tramitan por la Unidad de Grandes Empresas y Colectivos Estratégicos.

Se presenta la solicitud y resto de documentación por sede electrónica: movilidad.internacional@inclusion.gob.es

Trámites en la Policía

Si la estancia por estudios es superior a 6 meses, el estudiante deberá solicitar personalmente la tarjeta de identidad de extranjero en el plazo de 1 mes desde la notificación de la resolución o desde la entrada en España.

Para la expedición de la TIE es necesario solicitar cita previa en la página web: <https://icp.administracionelectronica.gob.es/icpplus/index.html>

El día de la cita debe aportar:

- Solicitud EX17-
- Pasaporte
- Una fotografía reciente en color, en fondo blanco y tamaño carné

Tasa y justificante de pago en Modelo 790 Código 012 que se puede descargar en el siguiente enlace: https://sede.policia.gob.es/Tasa790_012/

OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE Y ÚTIL

Sanidad

Ciudadano no comunitario: Si eres ciudadano extracomunitario o resides fuera de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo de Suiza, deberás contratar un seguro médico en tu país de origen o con una compañía española antes de tu llegada.

Contacto en caso de emergencia y directorio

Los hospitales de la red de la Seguridad Social española atienden cualquier urgencia médica, independientemente de la nacionalidad del paciente o de su seguro médico. Para urgencias, llama al 112.

Centros de salud y hospitales en Cartagena:

- **Hospital General Universitario Santa María del Rosell**
Dirección: [P.º Alfonso XIII, 61, 30203 Cartagena, Murcia](#)
Teléfono: 968325000
- **Hospital Ribera Virgen de la Caridad**
Dirección: [C. Jorge Juan, 30, 30204 Cartagena, Murcia](#)
Teléfono: 968506666
- **Contacto de la oficina Internacional:** 00 34 968 325971/22
- **Beatriz Marín:** (+34) 968 32 59 70
- **Marta Romero:** (+34) 868 07 10 19

Comisarías de Policía:

- **Comisaría de Policía**
Dirección: [C. Menéndez y Pelayo, 6, 30204 Cartagena, Murcia](#)
Teléfono: 968320722
- **Policía Local de Cartagena - Atención ciudadana y objetos perdidos**
Dirección: P.º Alfonso XIII, 20, 30201 Cartagena, Murcia
Teléfono: 968128971

Medios de comunicación y eventos

- **Redes sociales:**
 - Twitter [Universidad Politécnica de Cartagena | UPCT \(@UPCToficial\) / X](#)
 - Instagram [Univ. Politécnica de Cartagena \(@upctoficial\) • Instagram photos and videos](#)
 - Facebook [UPCT Universidad Politécnica de Cartagena | Cartagena | Facebook](#)
- Infórmate aquí de todos los eventos de la universidad: [Eventos - Universidad Politécnica de Cartagena \(upct.es\)](#)
- Página web del Ayuntamiento de Cartagena: aquí encontrarás información cultural, fiestas y tradiciones, información, servicios, transportes, ocio, etc. [Tu Ciudad | Ayuntamiento de Cartagena](#)
- Aquí encontrarás información turística sobre Murcia y Cartagena. [Cartagena: Web oficial turismo Región de Murcia \(turismoregiondemurcia.es\)](#)

INFORMACIÓN GENERAL

España

España está situada en la Península Ibérica, al suroeste de Europa. Limita con Portugal, Francia, Andorra y Gibraltar e incluye las Islas Baleares en el Mediterráneo y las Islas Canarias en el Atlántico y las ciudades de Ceuta y Melilla en el norte de África.

El español es la lengua oficial en todo el territorio, y regiones como Cataluña, Galicia, País Vasco y Valencia tienen lenguas cooficiales.

El coste de la vida varía según la ciudad. Las grandes ciudades como Madrid, Sevilla, Barcelona son más caras, sobre todo en el alojamiento, mientras que las ciudades más pequeñas tienen un coste de vida más bajo. Los gastos mensuales, incluidos el alquiler, comida y transporte, oscilan entre los 600 y los 1200 euros, según el estilo de vida y la ubicación. España tiene como moneda el euro desde el 1 de enero de 2002.

Es importante tener en cuenta que España utiliza un horario vital y laboral diferente al resto de países de su entorno. Normalmente la pausa para la comida es a partir de las 14:00 horas y los horarios comerciales se alargan hasta incluso pasadas las 20:30 horas.

Región de Murcia

La región de Murcia está situada en el sureste de España y es conocida por su diversidad paisajística, que incluye zonas costeras, montañas y fértiles llanuras. La región posee un rico patrimonio agrícola y produce una parte importante de las frutas y hortalizas de España, especialmente cítricos. La importancia histórica de Murcia queda patente en sus ruinas, su arquitectura árabe y sus emocionantes tradiciones culturales. La región goza de un clima mediterráneo que se caracteriza por veranos calurosos e inviernos suaves. Esto la convierte en un destino muy atractivo tanto para turistas como para residentes.

Cartagena

Cartagena es una ciudad portuaria de la región de Murcia, famosa por su rica historia marítima y sus yacimientos arqueológicos. Fundada por los cartagineses en el siglo III a.C., la ciudad tiene una mezcla de influencias romanas, bizantinas y árabes. Entre sus principales atracciones destacan el Teatro Romano, el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA), y el puerto deportivo. Cartagena también acoge varios festivales y eventos culturales a lo largo del año, reflejo de su animado espíritu comunitario. Su

situación estratégica la convierte en una importante base naval y un centro comercial de relevancia.

Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)

La Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) se fundó en 1998 y está especializada en estudios de Ingeniería, Arquitectura y Administración de Empresas. Desde su fundación ha desarrollado colaboraciones con más de 178 universidades europeas.

La UPCT ofrece una mezcla de modernidad y tradición que le confiere una esencia innovadora y dinámica.

Destaca su productividad investigadora e innovación docente y ha sido distinguida con premios universitarios como el Universia o el del Ministerio de Educación, en la categoría de «Mejores contenidos educativos abiertos».

Su lema es «Una forma diferente de enseñar. Una forma diferente de aprender», ya que anima a los estudiantes y al personal a participar en prácticas en empresas, proyectos de investigación y concursos internacionales.

La Universidad se compromete a ofrecer una educación de alta calidad y a fomentar la colaboración internacional, lo que la convierte en una opción muy atractiva para los estudiantes y el personal Erasmus. El campus cuenta con modernas instalaciones y está situado cerca del centro de la ciudad, lo que facilita a los estudiantes y al personal el acceso a los servicios locales y a las experiencias culturales.

UBICACIÓN Y TRANSPORTE

Llegada a Cartagena

En avión	<ul style="list-style-type: none"> - Aeropuerto Internacional de Murcia, a 30 km de Cartagena - Aeropuerto de Alicante, a 96 km de Cartagena - Desde ambos aeropuertos hay autobuses, taxis y coches de alquiler para llegar a Cartagena. - Desde el aeropuerto internacional Adolfo Suárez de Madrid-Barajas hay varias opciones para llegar a Cartagena.
En autobús	<ul style="list-style-type: none"> - Autobuses desde el aeropuerto (Madrid – Barajas Terminal 4) o desde la ciudad de Madrid (Estación Sur)
En tren	<ul style="list-style-type: none"> - Trenes desde la estación de Atocha (Madrid) a Cartagena
En coche	<p>Autopista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde el interior: Autovía Madrid – Cartagena, A-30 (Autovía de la Región de Murcia) - Desde el sur: Autovía N-30, Autovía A-7 en el cruce de Almería - Desde el este: A-7 Autopista de peaje del Mediterráneo - Desde el oeste: autopista A-91 Sevilla vía Granada, enlaza con Cartagena – La Manga – Alicante. Autovía N-332

En taxi	<p>Taxi Paco Sierra Tel: 669867669 Correo electrónico: pacosierra239@gmail.com</p>	<p>A Cartagena desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeropuerto de Murcia (50€/ Pax 4) - Estación de tren o autobús de Murcia (65€/ Pax 4) - Aeropuerto de Alicante (135€/ Pax 4) - Estación de tren o autobús de Alicante (145€/ Pax 4)
	<p>La Manga Rent a Car S.L Tel: +35 968 564362 Fax: +34 868 22 70 52 Correo electrónico: taxi@lamangarentacar.com juan@lamangarentacar.com Página web: www.lamangarentacar.com</p>	<p>A Cartagena desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeropuerto de Murcia (50€/ Pax 4) - Estación de tren o autobús de Murcia (70€/ Pax 4) - Aeropuerto de Alicante (140€/ Pax 4) - Estación de tren o autobús de Alicante (150€/ Pax 4)
	<p>Autocares Sánchez Ortuño Tel: 968166093/968556098</p>	<p>A Cartagena desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aeropuerto de Murcia (50€/ Pax 4) - Estación de tren o autobús de Murcia (70€/ Pax 4)

	Correo electrónico: info@richiautos.com	<ul style="list-style-type: none"> - Aeropuerto de Alicante (140€/ Pax 4) - Estación de tren o autobús de Alicante (150€/ Pax 4)
--	---	--



Páginas web importantes para el transporte en España

Horarios y precios	
Tren	RENFE: Renfe Billetes de tren Ave, Avlo al mejor precio sin comisiones OUIGO: Billetes de tren a bajo precio
Autobús	ALSA: Hasta donde tú quieras. Soluciones de movilidad - Alsa Interbus: Web de transportes Interbus - Interbus Globalia: Home - Globalia



Cómo llegar a la UPCT

Transporte público en Cartagena

Autobuses locales: una vez en Cartagena, puedes utilizar la red local de autobuses para llegar a la UPCT. Los autobuses circulan con mucha frecuencia desde los puntos más importantes de la ciudad hasta la universidad. Los billetes y las tarjetas de autobús se compran directamente al conductor en el autobús. Un billete cuesta 1,20 € sin tarjeta y 0,30 € con tarjeta.

Más información en el siguiente enlace: <https://www.transportesurbanoscartagena.es/>

A pie: la UPCT está a poca distancia a pie de muchas zonas de la ciudad.

En bicicleta: Cartagena es una ciudad amiga de las bicicletas y puede ser una gran manera de llegar a clase si prefieres un modo de transporte más activo.

Consulta el siguiente sitio web: [Mapas: Universidad Politécnica de Cartagena](#)



Descubre España: ciudades para visitar desde Cartagena

España ofrece una fantástica variedad de ciudades con riqueza histórica, diversas culturas y bellos paisajes. Desde Cartagena encontrarás una serie de ciudades en las que podrás acceder en distintos medios de transporte y cada uno ofrece algo único.

Aquí tienes un resumen de algunas de las mejores ciudades para visitar y las opciones de transporte disponibles.

A) Alicante

- Distancia: ~125 km (78 millas) al norte de Cartagena
- Duración del viaje: aproximadamente 1,5 horas en coche o en tren
- Opciones de transporte:
 - Tren: Los trenes de RENFE conectan Cartagena con Alicante con trayectos regulares que duran aproximadamente 1,5 horas.
 - En coche: puedes conducir por la autopista de peaje AP-7 con vistas panorámicas de la costa.
- Lo más destacado: conocida por sus amplias playas de arena, el castillo de Santa Bárbara con impresionantes vistas al mar y un encantador casco antiguo llamado El Barrio. Alicante también es famosa por la Explanada de España llena de palmeras y cafés.

B) Granada

- Distancia: ~280 km (174 millas) al oeste de Cartagena
- Duración del viaje: alrededor de 3 horas en coche y 4-5 en tren y autobús.
- Opciones de transporte:
 - Coche: por las carreteras A-7 y A-92 se tardan unas 3 horas. Los
 - Tren y autobús: las conexiones en tren pueden implicar un transbordo en Murcia o Almería y el viaje puede durar más que en coche.
- Lo más destacado: famosa por La Alhambra, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, Granada también presume del barrio de El Albaicín, con sus sinuosas calles y las impresionantes montañas de Sierra Nevada. Aquí encontrarás una mezcla de cultura árabe y española, así como un animado ambiente de tapas típicas españolas.

C) Madrid

- Distancia: ~450 km (280 millas) al noroeste de Cartagena
- Duración del viaje: alrededor de 4-4,5 horas en tren y 5 en coche.
- Opciones de transporte:
 - Tren de alta velocidad (AVE): desde Murcia (a unos 45 min de Cartagena) hasta la estación de Atocha de Madrid. Es un viaje rápido y con bonitas vistas.
 - Coche: por las carreteras A-30 y A-3 se tardan 4,5 y 5 horas.
 - Autobús: hay opciones de autobús directo a Madrid, aunque el viaje dura un poco más; unas 6 horas aproximadamente.
- Lo más destacado: Madrid es la capital de España y ofrece museos de arte de fama mundial como El Prado, el Thyssen-Bornemisza y el Reina Sofía. El Palacio Real, la vibrante Plaza Mayor y los animados barrios de La Latina y Malasaña, el barrio de las Letras, la convierten en una ciudad fantástica para visitar.

Estas ciudades poseen algunas de las mejores muestras del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico, gastronómico y la belleza natural de España. Todas ellas están al alcance de la mano desde Cartagena y podrás comprobar lo que España puede ofrecerte.

ESTANCIA EN CARTAGENA

Alojamiento

¿Cuánto cuesta vivir en Cartagena?

El coste de la vida en Cartagena es más asequible que en otras ciudades con universidades politécnicas. Una habitación en un piso compartido cuesta entre **140 y 200** euros al mes. Las opciones más utilizadas son los pisos compartidos y las residencias universitarias.

Listado de opciones de alojamiento:

Tipo de alojamiento	Contacto y sitio web
Residencia del campus de estudiantes: MiCampus Cartagena	Tel: (+34) 628 181 451 Correo electrónico: cartagena@micampusliving.com Dirección: Sor Francisca Armendáriz 6, 30202 Cartagena, España. Página web: ▷ Residencia universitaria en Cartagena micampus (micampusresidencias.com)
Erasmus Play: Es el primer comparador de alquiler de alojamientos para estudiantes de toda Europa. Te permite comparar todos los alojamientos disponibles de una forma rápida y sencilla. Además, podrás reservar de forma totalmente segura, ya que todos sus alojamientos están completamente verificados.	Página web: El comparador de alojamiento para estudiantes Erasmus Play
ERASMUSU: Los estudiantes Erasmus podrán beneficiarse del grupo ERASMUSU, especialmente diseñado para ayudar a los estudiantes internacionales a instalarse en una nueva vida en el extranjero. También ofrecen información sobre apartamentos fiables y aptos para estudiantes en la ciudad.	Página web: Erasmus Erasmusu.com
Idealista	Página web: idealista — Casas y pisos, alquiler y venta. Anuncios gratis
CUVI	Página web: Alquiler de pisos y habitaciones para estudiantes en Cartagena (cuv.es)
Milanuncios	Página web: Pisos compartidos en Cartagena. Compartir piso Milanuncios

Intercambio de pisos	Página web: Alquiler de pisos - Bolsa de pisos - Casa del Estudiante UPCT
Comparte Piso	Página web: Comparte Piso - Juventud - Ayuntamiento de Cartagena
Hostal LOOP INN: Otra opción aconsejable es alojarse en un hotel u hostel los primeros días mientras se busca un piso permanente. La UPCT colabora con el hostel LOOP INN hostel de Cartagena para ofrecer el mejor alojamiento en estos casos.	Página web: Loop INN Hostel Cartagena - Reserva tu habitación ideal (loopinnhostels.com)

Otra opción podría ser la reserva de un hotel en caso de que el estudiante no encuentre un alojamiento adecuado una vez que esté en Cartagena.

Para más información sobre alojamientos visite: [Información sobre residencias, alojamiento y comedor en la Universidad Politécnica de Cartagena \(upct.es\)](#)

Atracciones turísticas

La privilegiada y estratégica situación geográfica de Cartagena, rodeada por cinco colinas y a orillas de un puerto seguro, ha atraído a numerosas civilizaciones importantes a lo largo de los años.

Es una ciudad con 2500 años de historia que ofrece al visitante un testimonio monumental de su esplendoroso pasado y de su excepcional patrimonio histórico, en cada uno de sus rincones, calles y plazas.

Alberga importantes ruinas arqueológicas de las épocas púnica, romana, bizantina y cristiana antigua. También cuenta con una arquitectura modernista que se refleja en edificios de gran belleza.

Centro de Cartagena

El centro de Cartagena es una fascinante mezcla de lo antiguo y lo moderno, repleta de lugares históricos, museos y vibrantes espacios culturales. Su trazado refleja su rica historia, con influencias de las épocas romana, árabe y modernista española que están reflejadas en su arquitectura y diseño urbano. Lo más destacado del centro es:

Calle Mayor

Esta animada calle peatonal es el corazón comercial y gastronómico de Cartagena. Con majestuosos edificios de estilo modernista y barroco, la calle Mayor conduce a los visitantes a lugares populares como la Plaza del Ayuntamiento, el Palacio Consistorial y varias tiendas, bares de tapas, heladerías, cafeterías.

A) La zona portuaria y el Paseo Alfonso XII

La situación costera de Cartagena ha hecho de su zona portuaria un punto central de actividad desde la antigüedad. El Paseo Alfonso XII ofrece hermosas vistas del mar y conecta a los visitantes con atracciones marítimas como el Museo Naval, que recoge la historia naval y el patrimonio marítimo de la ciudad y el Museo Nacional de Arqueología Subacuática.

B) Arquitectura militar y modernista

En todo el centro de la ciudad Cartagena cuenta con numerosos ejemplos de Art Nouveau. El Gran Hotel y la Casa Cervantes, ambos situados en el centro, reflejan la riqueza arquitectónica de la ciudad desde finales del siglo XIX hasta principios del XX. El papel de Cartagena como bastión militar clave también llevó a la construcción de impresionantes fortalezas y edificios militares que siguen en pie hoy en día, añadiendo carácter al caso antiguo.

Alimentación

Gastos aproximados en alimentación

En Cartagena, los gastos de comida pueden variar dependiendo de dónde y qué comas. Las opciones más económicas rondan los 10-15 euros, sobre todo si se eligen locales pequeños o bares de tapas. Los restaurantes de gama media suelen costar entre 18 y 30 euros por persona, bebidas incluidas. Los restaurantes de gama alta y los especializados pueden costar 50 euros o más por persona por una comida de varios platos. La compra semanal de productos básicos en un supermercado para una persona cuesta entre 30 y 60 euros. Los mercados locales ofrecen productos frescos a precios razonables. Una de las opciones más baratas es el comedor de la universidad.

Cafeterías y Cantinas

Hay cuatro cafeterías repartidas por los distintos campus donde se puede comer, hacer una pausa entre clases e incluso estudiar:

- Cafetería y comedor de la ETS de Ingeniería de Telecomunicación y Biblioteca (ETSIT)
- Cafetería y comedor de la Facultad de Ciencias de la Empresa y ETS de Arquitectura y Edificación (FCCE)
- Cafetería y comedor de la ETS de Ingeniería Agronómica (ETSIA)
- Cafetería y comedor de la ETS de Ingeniería Industrial (ETSII)

La cafetería de cada escuela es una opción más económica. Puedes comer, por ejemplo, todos los días de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 h por 4 - 6,20 euros.

Clima

Cartagena tiene un clima mediterráneo y es una de las ciudades más soleadas de España, con más de 300 días de sol al año. Los veranos son calurosos con una temperatura media de 25°C sin lluvias durante la estación, y los inviernos suaves, con una temperatura media de 10°C, noches frías y algunos días de lluvia.

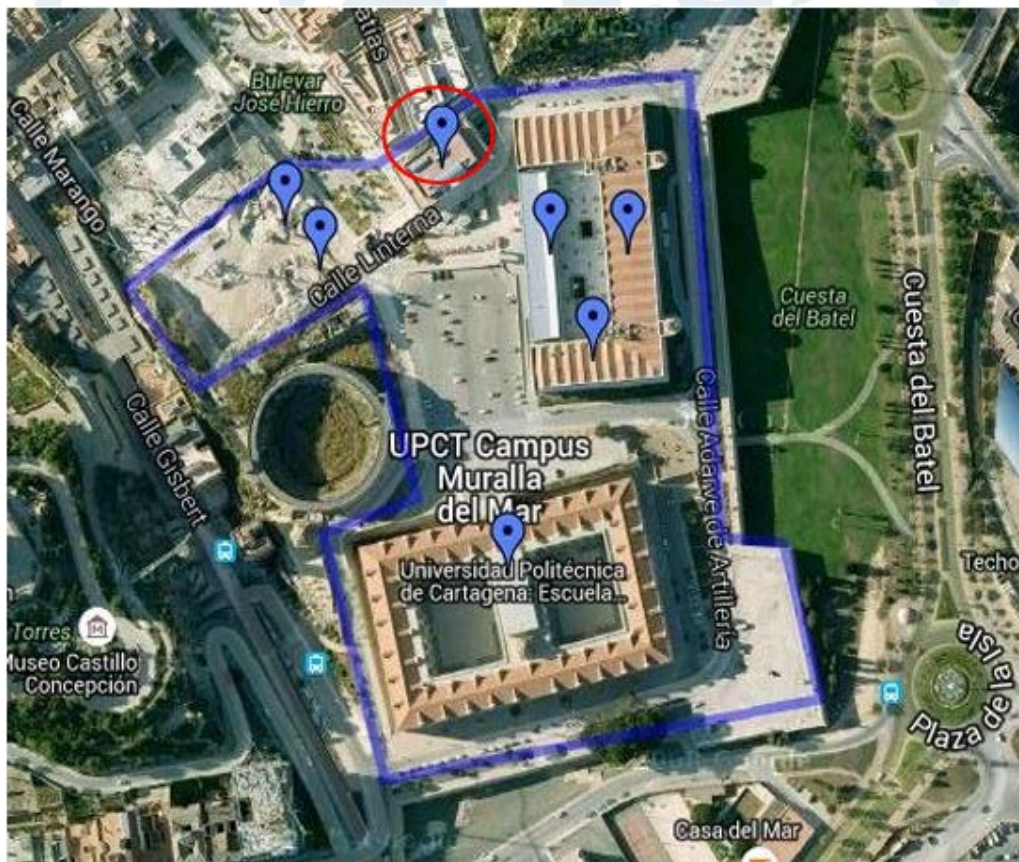
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y SERVICIO DE IDIOMAS

Directorio de la Oficina de Relaciones Internacionales

El servicio de Relaciones Internacionales es la unidad administrativa de la UPCT que canaliza las iniciativas de internacionalización y cooperación y organiza y apoya la movilidad internacional de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, proporcionando información y asistencia en todos sus procesos.

Contáctanos:

Punto de bienvenida
ELDI – Edificio Este – 1ª planta.
Calle del Ángel, s/n
30202 Cartagena (Murcia)
relint@upct.es
+34 968325922 / +34 968177776



En un círculo rojo la ubicación de la oficina de Relaciones Internacionales en las inmediaciones del Campus Muralla del Mar UPCT.

Consejo de Administración

- ***Vicerrector de Internacionalización, Promoción y Universidad Europea***
Manuel Ródenas - vicint@upct.es
- ***Secretaria del Vicerrector de Internacionalización, Promoción y Universidad Europea***
Martinez Escudero, Mercedes – mercedes.escudero@upct.es
- ***Coordinador de la Oficina Internacional y de la Universidad Europea***
Joaquín Roca - jroca.gonzalez@upct.es
- ***Coordinador de Proyección Exterior y Cooperación Internacional***
José María Molina - josemaria.molina@upct.es
- ***Jefa de la Oficina Internacional***
Beatriz Marín - bea.marin@upct.es

Equipo de movilidad entrante

- ***Programa E+KA 131 para estudio***
Carina Tardy - carina.tardy@upct.es
- ***Programa MIA, E+ KA 131 para prácticas y personal***
Marta Romero - marta.romero@upct.es

Equipo de movilidad saliente

- ***Programa E+ KA 131 para estudio y personal***
Tati Portela - tati.portela@upct.es
Fraida Saura - fraida.saura@upct.es
- ***Programa E+ KA 171 para estudio y personal***
David Moral - david.moral@upct.es

Punto de bienvenida

- ***Contacto de recepción***
Cristina Galindo – cristina.galindo@upct.es

Más información en el sitio web oficial:

[Relaciones Internacionales. Universidad Politécnica de Cartagena](https://www.upct.es/relaciones-internacionales)

Servicio de idiomas

El Servicio de Idiomas de la UPCT depende del Vicerrectorado de Internacionalización, Promoción y Universidad Europea. Desde el año 2000 pone en marcha una oferta flexible de cursos de idiomas adaptados a las demandas específicas de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios. A través del Servicio de Idiomas, la UPCT demuestra su espíritu internacional y su participación en proyectos de movilidad académica dentro y fuera de la Unión Europea.

El servicio de idiomas ofrece varios idiomas: español, inglés, francés, italiano, portugués, alemán, chino y japonés.

Contáctanos:

Edificio ELDI – 3ª planta
C/Ángel - Campus Muralla del
Mar - 30202 Cartagena
968177764 / 968327091
servicio.idiomas@upct.es
spanish@upct.es

➤ ***Profesora de español***

Juana Maria Belchí – juanam.belchi@upct.es

Más información en el sitio web oficial:

[Servicio de Idiomas. Universidad Politécnica de Cartagena](http://servicio.idiomas.upct.es)